#1ERINFORMEDELFINAGÓMEZ
P24-25

‘Construimos CIMIENTOS DE LA TRANSFORMACIÓN’


FOTO: ESPECIAL

#SENADO
DISCUTEN PASE DE GN A SEDENA
P6

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2660 / MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10







#CHAPULTEPEC
ESTRENAN CABLEBÚS Y CINETECA

FOTO: ESPECIAL

#EXPROPIACALICA

AMLO ABRE OTRO FRENTE CON EU

VULCAN MATERIALS DIJO QUE SE DEFENDERÁ UTILIZANDO TODAS LAS VÍAS LEGALES Y QUE LA MEDIDA TRANSGREDE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL T-MEC

POR EDUARDO DE LUNA/P4

#BERTHAGÓMEZ
TRANSICIÓN, CON FINANZAS SANAS
P12


FOTO: GUILLERMO O'GAM

TAL CUAL — Alarcón







Sacapuntas

BIDEN ENVÍA AMPLIA DELEGACIÓN


JILL BIDEN

› Viene una nutrida delegación del gobierno de Estados Unidos a la rendición de protesta de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México. El presidente **Joe Biden** designó a una comitiva de nueve integrantes, que acompañarán a la primera dama **Jill Biden**. En la delegación están figuras como **Alejandro Mayorkas**, secretario de Seguridad Interna; **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora de Seguridad Nacional; el embajador **Ken Salazar**; y **Regina Romero**, alcaldesa de Tucson, Arizona.


YASMÍN ESQUIVEL

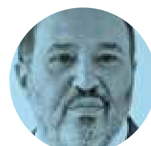
PROPONE DESECHAR RECURSOS CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

› Respondió **Yasmín Esquivel** a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, quien la consultó sobre la viabilidad de dar trámite a impugnaciones contra la Reforma Judicial. La ministra estima que el máximo tribunal "no tiene competencia para revisar el texto de la reforma constitucional", por lo que su proyecto va en el sentido de rechazar las solicitudes.


MANOLO JIMÉNEZ

SE LE REBELAN A MANOLO

› *Hace agua* el liderazgo del gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, luego de que el alcalde de Torreón, **Román Cepeda**, también priista, decretó que el Grupo de Reacción Torreón sólo opere con policías municipales y bajo su mando. En Palacio de Gobierno trastabillan con el tema, porque saben que ya *se le subieron a las barbas*.


LÁZARO CÁRDENAS BATEL

LÁZARO SE REÚNE CON ÁNGEL AGUIRRE

› Reunión para impulsar proyectos de desarrollo en Guerrero sostuvieron **Lázaro Cárdenas Batel**, próximo jefe de la Oficina de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y el ex gobernador de la entidad **Ángel Aguirre**. Éste último difundió el encuentro y refrendó su respaldo a quien será, a partir del 1 de octubre, la primera presidenta de México.


MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

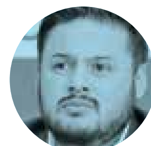
LE DAN SECRETARÍA EN COMISIÓN

› Acomodó Morena en el Senado a **Miguel Ángel Yunes** en la Comisión de Justicia. El líder de la fracción morenista, **Adán Augusto López**, notificó que el legislador, que enfrenta un proceso de expulsión en el PAN por votar a favor la Reforma Judicial, será secretario de dicho organismo, posición que corresponde al partido guinda.


J. LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

RETOMAN EL CASO ABURTO

› La Corte retoma hoy el caso de Mario Aburto, autor confeso del magnicidio de **Luis Donaldo Colosio**, quien pretende ser liberado por presuntas anomalías en su juicio. El ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** elaboró un nuevo proyecto que presentará ante la Primera Sala, presidida por **Jorge Mario Pardo Rebolledo**.


SEBASTIÁN RAMÍREZ

SIGUE EL RELEVO EN MORENA CDMX

› Tras el relevo en la presidencia nacional de Morena, se empezó a *agitar el avispero* en ese partido en la CDMX. En las próximas semanas se definirá la ruta para el relevo del actual dirigente local, **Sebastián Ramírez**, y empezaron a soltar nombres. Por ejemplo, **Patricia Ortiz Couturier**, ex alcaldesa de Magdalena Contreras.



ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@JorgeRoHe

Renovación del PAN: tarea colectiva

En días pasados, atendiendo a la convocatoria del Partido Acción Nacional -institución política en la que he militado por más de 25 años y a quien tanto debo- me registré como candidato a coordinar por los próximos tres años las tareas para reencauzarlo como una herramienta de participación política ciudadana, consciente de que no será una tarea fácil sino de grandes desafíos, arduo trabajo y enormes retos frente a un gobierno autoritario y sordo; por lo mismo, estoy convencido que esta, no debe ser una empresa personal, sino un compromiso colectivo.

Este proyecto no gira en torno a una sola persona, sino en torno a Acción Nacional, en su renovación. Tenemos que mirar hacia el futuro con la responsabilidad de convertirnos en la alternativa digna que hoy millones de mexicanos necesitan, demandan y merecen.

Lo he mencionado ya antes, no podemos ignorar los desafíos que enfrentamos. Los recientes eventos nos han mostrado que necesitamos revisar y ajustar nuestras políticas y enfoques para asegurar que estemos alineados con las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

El PAN ya inició un proceso de reflexión ordenado por el Consejo Nacional sobre los resultados electorales, el estado de la institución y sobre la agenda que defiende, los cambios se harán, pero más allá de números y votos, es esencial que volvamos a enfocarnos en nuestras causas, banderas y principios, o sea, en nuestra identidad.

Me siento profundamente orgulloso de los liderazgos que conforman mi planilla, son hombres y mujeres que desde sus diferentes trincheras a nivel nacional, han demostrado un compromiso incuestionable con el partido y con México. En este grupo destaco un balance perfecto entre juventud y experiencia, pero sobre todo su incansable trabajo en territorio, el cual aspiro sea el sello de mi dirigencia: trabajo permanente en las calles, tocando puertas y convenciendo almas.

Juntos, representamos una fuerza que va más allá de los nombres. Cada uno de nosotros está aquí para trabajar en unidad, con la convicción de que el PAN necesita renovación y fuerza, no solo en sus estructuras, sino también en su visión de país. No podemos perder de vista los grandes temas nacionales: la seguridad, la paz y el bienestar de la gente. Más de 10 millones de personas confiaron en nosotros en las elecciones pasadas, y esa confianza es la que debemos honrar todos los días. El PAN ha sido, es y seguirá siendo un partido fundamental en la historia de México, pero para seguir siéndolo, tenemos que cambiar.

No tengo dudas: lo que el PAN necesita ahora es unidad, escuchar todas las voces y encontrar de nuevo nuestra identidad. Nuestra militancia merece una dirigencia que realmente escuche, proponga y actúe.

Desde el minuto uno de este proceso, he dejado claro que mi equipo y yo estamos aquí para proponer, no para dividir. Porque al final del día, lo que está en juego no es un cargo o una posición, sino el futuro de nuestro querido México.

**Diputado Federal*

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

#GOBIERNOESPAÑOL

RECHAZA VISITA

EU DEFINE EQUIPO PARA EL 1 DE OCTUBRE

NOEMÍ GUTIÉRREZ

El Gobierno de España rechazó asistir a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre, debido a que acusó la exclusión del rey Felipe VI, hecho que lo calificó de "inaceptable".

En un comunicado, el Gobierno de España afirmó que no enviará a ningún representante de ningún nivel del gobierno.

"Por este motivo el Gobierno de España ha decidido no participar en dicha toma de posesión a ningún nivel", enfatizó.

Por otra parte, la Casa Blanca definió la delegación que asistirá a la toma de protesta de la próxima presidenta de México, el 1 de octubre, la cual estará encabezada por Jill Biden, primera dama de Estados Unidos.

En la comitiva también destacan Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Interna y Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional.

De acuerdo con el comunicado, también asisten Xavier Becerra, secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, así como Isabel Casillas Guzmán, titular de la Administración de Pequeñas Empresas.

Otros integrantes de la delegación son Chris Murphy, senador por Connecticut; Nanette Barragán, representante de EU por el Distrito 44 de California y presidenta del Caucus Hispano; Carlos Elizondo, asistente Adjunto del Presidente y secretario Social de la Casa Blanca y Regina Romero, alcaldesa de Tucson.

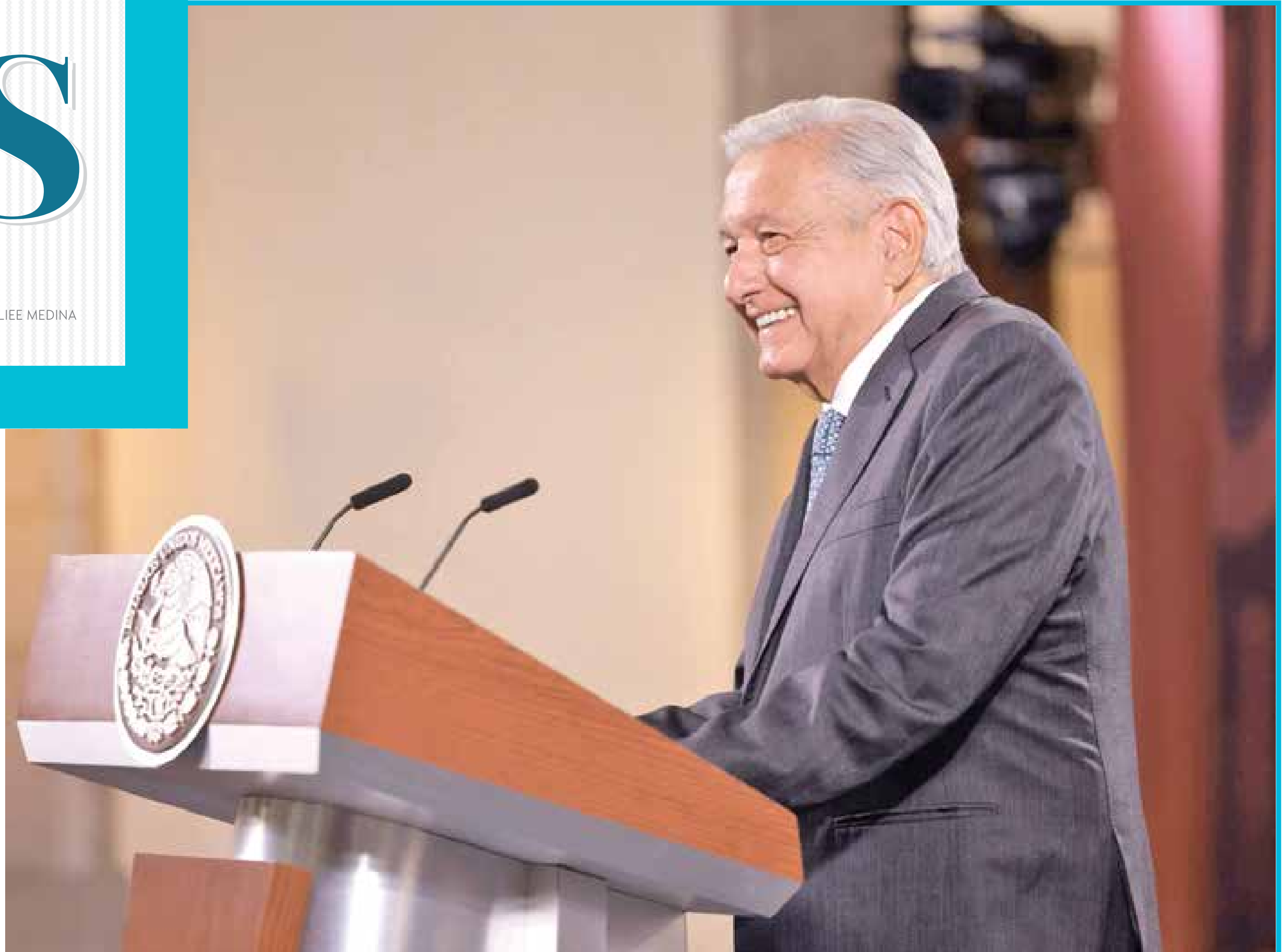


FOTO: ESPECIAL

• **RETO.** El presidente López Obrador ya había advertido sobre la expropiación de los predios donde se asienta la empresa.

#GOBIERNODEMÉXICO

CON EU, UN NUEVO FRENTE

FEDERACIÓN DECLARA ÁREA NATURAL PREDIO DE CALICA. EMPRESA ANUNCIA ACCIONES LEGALES

EDUARDO DE LUNA

El gobierno de México abrió un nuevo frente con Estados Unidos a seis días de terminar su mandato, al expropiar un polígono de más de 53 mil héctareas en Quintana Roo, donde se encuentra asentada la empresa Sac-Tun, antes Calica, filial de Vulcan Materials Company.

A través de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, declaró como Área Natural Protegida (ANP) el polígono Felipe Carrillo Puerto.

2

• MIL 400 HECTÁREAS TIENE LA EMPRESA.

El Presidente ya había advertido sobre hacer la declaratoria de área natural protegida de los terrenos donde se ubica la minera estadounidense. La primera acción llegó en 2022, cuando el titular del Ejecutivo ordenó detener todas las actividades en la minera, bajo el argumento de daños al medio ambiente.

Luego, las instalaciones fueron ocupadas por fuerzas de seguridad y el lunes pasado se hizo la declaratoria de Área Natural.

Ante ello, la empresa Vulcan Materials, un día después de la expropiación, afirmó que se defenderá utlizando todas las vías legales posibles, a lo que se suman los más de mil millones de dólares que exigieron desde 2022 por el presunto daño por parte del Gobierno de México. "Esta acción nos priva del uso de nuestra tierra y tenemos la intención de defendernos utilizando todas las vías legales disponibles", afirmó Vulcan Materials en un comunicado.

El documento también explica que la expropiación de los predios donde se ubica Vulcan Materials transgrede los compromisos de México adquiridos en el T-MEC.

"La expropiación de la tierra y el puerto de nuestra empresa es otra escalada más y una nueva violación de los compromisos de México en virtud de los acuerdos comerciales de América del Norte, incluido el TMEC, y otros tratados de inversión aplicables", enfatizó.

Este nuevo frente con el Gobierno de Estados Unidos se suma a la pausa diplomática que el presidente López Obrador inició el pasado 26 de agosto con los representantes diplomáticos en México de Estados Unidos y Canadá, por lanzar críticas sobre la reforma judicial, cuyo decreto ya fue publicado.

ÚLTIMAS DISPUTAS

1. El 26 de agosto, López Obrador puso una pausa diplomática con Estados Unidos y Canadá.
2. El 19 de septiembre, AMLO acusó a EU de ser corresponsable de la violencia en Sinaloa.
3. El lunes pasado expropió los terrenos donde operaba la empresa Calica.

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Personajes que han acompañado a la Presidenta electa en toda su carrera construyen alternativas a Morena para echar mano de ellas en caso de ser necesario

CLAUDIA TAMBIÉN TIENE SU PLAN B

Grupos afines a **Claudia Sheinbaum** trabajan en la creación de organizaciones que puedan convertirse en nuevos partidos políticos. La idea es preparar contrapesos a Morena, en caso de que el movimiento pretenda o aspire a ser un *dique* para la próxima Presidenta.

Si alguien cree que la mandataria llegará *atada de manos* frente a la fuerza y el legado de **López Obrador**, se equivoca. Dentro y fuera de la oposición, desde la comentocracia, que se cree dueña de la verdad, quieren minimizar su inteligencia y sus habilidades.

Nada más alejado de la realidad. Quienes piensan que AMLO y Morena son eternos y podrán someter a la jefa del Ejecutivo, viven en el error. Ella tiene una fuerza que se multiplicará desde **Palacio Nacional**, un vigor y habilidades que, con el paso del tiempo, le permitirán construir su propio legado, lo mismo que una plataforma política de la que echará mano en caso de ser necesario.

La historia no nos deja mentir. México es un país presidencialista en el que por más poderoso que sea el mandatario en turno, **su influencia concluye un minuto después de que su sucesor (en este caso sucesora) rinda protesta**.

Si bien es cierto que AMLO es el líder que más apoyos y simpatías logró aglutinar en tiempos recientes, también es verdad que no es eterno. Todo y todo tiene fecha de caducidad.

Y en el juego de la sucesión y las herencias políticas también hay otra forma de ver las cosas. **AMLO fue el creador del movimiento** que domina a nivel nacional. Y la gran mayoría de quienes lo integran se lo deben a él.

Pero a partir del 1 de octubre **sólo habrá una Presidenta**. Una mujer sobre la que recaen todas y cada una de las responsabilidades políticas, económicas y sociales en el país.

Y su partido, **con Andrés Manuel López Beltrán o sin él**, con los puros y duros o sin ellos, tendrá que responder a sus designios. Y en el caso hipotético de que no pase, podrá echar manos de herramientas y recursos para hacer que ocurra.

Personajes clave que la han acompañado a lo largo de su carrera en la administración pública, así como en el proceso de la sucesión presidencial, **construyeron estructuras políticas** en todos los estados.

Muchos lo hicieron con el apoyo de Morena, pero otros **con recursos y liderazgos propios**. Lo hicieron porque en la lucha interna, Sheinbaum no podía depender al 100 por ciento de su partido.

Sheinbaum no podía depender al 100 por ciento de su partido

Varios de los liderazgos que incluso no ocupan posiciones en el gabinete, **fueron colocados estratégicamente** para ayudar a construir y extender el legado de Claudia. Son personajes de "bajo perfil" que pronto veremos en acción, porque la Presidencia, en un lenguaje simple y llano, no pondrá *todos los huevos en una sola canasta*.

***

DESDE PUEBLA, representantes de **Audi** me informan que la firma anunció en junio una inversión de mil millones de euros para el modelo *e-tron*, con la que sumarán 500 empleos más a la plantilla de cinco mil que tienen.

Además, me dicen que la compañía tiene una relación con los tres órdenes de Gobierno y cuenta con una estrategia que se ha fortalecido con inversiones en electromovilidad.

En pocas palabras: **seguirán invirtiendo** en México, pase lo que pase con la Reforma Judicial.

***

SINALOA *SIGUE DE CABEZA* y más allá de la ola de violencia y muerte que lo azota, todo hace suponer que existe también una operación de estado para encubrir el asesinato del diputado **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, exrector de la Universidad de Sinaloa.

Lo mataron el 25 de julio, el mismo día que "secuestraron" a Ismael *El Mayo* Zambada y el gobernador **Rubén Rocha Moya** promovió el cese de la fiscal estatal, pero ni con eso ha podido esclarecer el crimen de su principal adversario político.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "No siempre es suficiente con hacer lo mejor que puedes; a veces debes hacer lo que es necesario".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

#DIPUTADOS

Aprueban la reforma salarial

ESTABLECEN QUE NO ESTARÁ POR DEBAJO DE INFLACIÓN. AVALAN DESCANSO OFICIAL

POR V. ORTEGA Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó de manera unánime, en lo general y particular, la reforma en materia de salarios que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para establecer que los salarios mínimos generales o profesionales nunca estén por debajo de la inflación.

Luego de poco más de seis horas de discusión, los diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC se manifestaron en su totalidad a favor en San Lázaro a la reforma al artículo 123 con 478 votos.

Las dos modificaciones son garantizar que el incremento salarial anual sea siempre superior al aumento de precios, y mejorar los salarios de los trabajadores del sector público, como maestros, policías y personal de salud.

El objetivo es evitar que los salarios pierdan poder adquisitivo, especialmente en el contexto inflacionario.

En otro tema, los legisladores avalaron la reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para establecer el 1 de octubre, de cada seis años, como día de descanso obligatorio por motivo de la transición del Poder Ejecutivo federal. La minuta fue aprobada con 397 votos a favor y fue turnada al Ejecutivo para su publicación y entrará en vigor en este año.

1 DE OCTUBRE

• Cada seis años, por cambio del Ejecutivo, será descanso obligatorio.

478

VOTOS A FAVOR A LA REFORMA EN MATERIA SALARIAL.



• **PROTESTAS.** Pese a que el recinto legislativo se convirtió en un búnker, manifestantes lanzaron petardos.

FOTO: CUARTOSCURO

#ENCÁMARADESENADORES

Avanzan las propuestas

SE PREVÉ CONCRETAR PASE DE LA GUARDIA NACIONAL A LA SEDENA

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno del Senado avanzó en las últimas dos reformas constitucionales que promulgará el presidente Andrés Manuel López Obrador, antes de concluir su sexenio el primero de octubre.

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad de policías capitalinos y vallas metálicas, los senadores discutieron en tres sesiones las reformas constitucionales sobre pueblos indígenas y afromexicanos, así como el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A pesar de que el Senado de la República se convirtió en un búnker, no impidió que los normalistas de Ayotzinapa arrojaran petardos dentro del recinto legislativo.

Al menos cinco cohetones estallaron en los patios de la Cámara alta, dejando como saldo a la senadora Lucía Trasviña (Morena) con una lesión en un ojo, además de una puerta de cristal destrozada.

1

SENADORA RESULTÓ HERIDA POR LOS PETARDOS.

DE PUEBLOS INDÍGENAS

1 Se reconocerá a pueblos y comunidades indígenas sujetos de derecho público

2 Los cambios propuestos son de profunda trascendencia histórica, dijo Godoy.

En una sesión vespertina, el Senado aprobó por unanimidad de 128 senadores la reforma constitucional para reconocer como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Hasta el cierre de esta edición, los senadores discutían en una sesión nocturna la reforma que pasa el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con la reforma a la Guardia Nacional la persona titular de la Comandancia de la GN (debe ostentar el grado de general de División en activo), será designada por la persona titular de la Presidencia de la República, a propuesta de la persona titular de la Sedena.





Periódico El Heraldo de México. Editor Responsable: Alfredo González Castro, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16921. Domicilio de la Publicación: Av. Insurgentes Sur, No. 1271, piso 2, oficina 202, Extremadura Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03740. Impreso en LA CRÓNICA DIARIA, SA DE CV, Avenida Azcapotzalco La Villa 160, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuidores: ARREDONDO E HIJOS DISTRIBUIDORA, SA de CV, Iturbide 18 local D, Colonia Centro de la Ciudad de México Área 4, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06040. ELIZABETH IVONNE GUTIÉRREZ ORTIZ, Callejón 20 de la Luz 52, Departamento 4, Interior 1, Colonia Anáhuac II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11320. AEROVÍAS EMPRESA DE CARGO, SA de CV, Paseo de la Reforma 445, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06000 Publicación Diaria No. 2660, Miércoles 25 de Septiembre de 2024.

LA 5 a 5

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



LA NUEVA *MAÑANERA* DE SHEINBAUM



EN EXACTAMENTE UNA semana, cuando **Claudia Sheinbaum**, arranque su gobierno, iniciará una nueva versión de la *mañanera*, la poderosa tribuna de comunicación y propaganda del gobierno de la 4T.

La conferencia matutina mantendrá su esencia de fondo, pero introducirá cambios en su formato para hacerla más ágil y amena, a diferencia de lo tediosa, improvisada y larga que fue.

Y es que la Presidenta electa ni tiene el carisma del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ni mucho menos la intención de plantarse más de una hora diaria hablando sin parar de temas irrelevantes.



La nueva versión de la *mañanera*, que desde hace meses se trabaja, se apreciará más producida, con muchos recursos visuales y una nueva escenografía, pero sobre todo, mejor planeada.

Se transmitirán muchos videos acompañados de voz en *off* genérica, gráficas y animaciones que producirá un grupo coordinado por el actual vocero, **Jesús Ramírez**, de quien aún sigue pendiente su nombramiento.



En su campaña, a la candidata Sheinbaum le produjeron básicamente tres grupos: Heurística de **Iván** y **David Silva Yanomé**, **Epigmenio Ibarra** y un tercero, que inició y cerró la cruzada. Ahora *Chucho* se tendrá que apoyar principalmente con la infraestructura del Canal 11, el Canal 22 y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, que dirige **Jenaro Villamil**.



El Salón Tesorería de Palacio Nacional seguirá siendo el recinto, conservará las secciones que informan a la población sobre la salud, el precio de las gasolinas y que exhiben a los medios y periodistas críticos.

Los presentadores estarán más organizados, no como Elizabeth García Vilchis que no puede ni leer, o el propio Jesús que sobre la marcha hace malabares para encontrar tuits y videos desde su dispositivo.

Si no hay cambio de aquí al próximo miércoles y Sheinbaum *palomea* el diseño que le han propuesto, **Paulina Silva** será la directora de Comunicación Social de la Presidencia, con el apoyo de **Alfonso Brito**.

Todavía no hay nada decidido en torno a la vocería y su próximo titular en el nuevo gobierno que está por iniciar.

Una de las funciones que tendrá el actual, Jesús, quien representa el *ala dura* de la 4T, será la de ordenar a los medios públicos y producir todo lo del segundo piso de la 4T: informes, anuncios, propaganda y *mañanera*.

Por lo pronto la primera *mañanera* será temática y abordará Tlatelolco y el movimiento estudiantil que desafió al régimen del entonces presidente **Gustavo Díaz Ordaz**, algo paradójico por lo que vivimos hoy.

Recuerde que la doctora Sheinbaum se ha autodenominado como "hija del 68".

DESDE EL 20 de septiembre Triara de Telmex, que dirige **Héctor Slim Seade**, informó a **Marco Antonio Hernández Martínez**, de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobernación sobre el adeudo de casi 64 millones de pesos que les arrastran desde enero de este año y que en caso de no pagarles iban a cortar los servicios críticos a partir del primer minuto del martes 24 de septiembre. Llegó la fecha y la compañía procedió a cortar los servicios críticos a la dependencia que todavía encabeza **Luisa María Alcalde**. Esta acción ha levantado interrogantes sobre la continuidad de operaciones críticas en una de las dependencias más importantes del gobierno federal.



Expertos del sector advierten sobre posibles riesgos en la disponibilidad y seguridad de los centros de datos gubernamentales gestionados por Telmex. Un corte abrupto de servicios puede tener consecuencias graves en la operatividad y seguridad de la información. Esta situación plantea serias interrogantes sobre los procesos de contratación y gestión de servicios tecnológicos en el gobierno de la 4T y, sobre todo, los impagos a cientos de contratistas que Claudia Sheinbaum heredará de **Andrés Manuel López Obrador**.

EVELYN SALGADO REPORTÓ ayer en la conferencia *mañanera* daños materiales en viviendas, cortes viales, caída de árboles, postes, espectaculares y fallas en las redes de energía eléctrica y telefonía en municipios afectados por el impacto en Guerrero del huracán *John*, así como el deceso de dos personas en el municipio de Tlacoachistlahuaca debido a un deslave. Esto fue posible porque Protección Civil estatal realizó perifoneo y emisión de alertas para avisar a la población sobre la situación, mientras que la Secretaría de Salud activó el Centro de Reacciones Médicas con un puesto de comando en la región de la Costa Chica. La gobernadora encabezó de manera permanente el Centro de Mando para Efectos de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, desde donde estuvo coordinando acciones preventivas ante el paso del meteoro.



EN LAS POSTRIMERÍAS de esta administración, en la Agencia Nacional de Aduanas de México se dio rienda suelta al *Año de Hidalgo*. El propio titular, **André Georges Foullon Van Lissum**, respalda y ordena se cumplan las instrucciones de su hija. Se creó un grupo integrado por personal con puestos clave para operar negocios. Apunte ahí a **Mario Eduardo Gone Nieto** y a **Juan Manuel Díaz Organitos**, el segundo con denuncias por hostigamiento y acoso sexual, pero sin que a la fecha y sin motivo justificado haya procedido alguna investigación en su contra… todo lo contrario: despiden al personal que presenta las quejas. En la Dirección de la Unidad de Administración y Finanzas tienen como aliada a **Sandra Melayne de Anda Osorio**, Directora de Fideicomisos, que respalda procedimientos de adjudicaciones y contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios a empresas, con quienes tienen relación directa, pactan contratos y efectúan pagos fuera de lo establecido en la ley, con el apoyo, también, de **José Muñoz Cota Callejas**. Una de esas empresas es LTP, de **Luis Felipe Puente**, hijo del ex secretario de Gobierno del Estado de México con **Alfredo del Mazo**.

ANDRÉ GEORGES FOULLON

QUIEN SE PERFILA para la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es el diputado por la CDMX, **Guillermo Rendón**. El abogado no es nuevo en el sector. Tiene conocimientos en la administración pública y regulatoria en la industria farmacéutica, fundamentales para agilizar la normatividad, garantizar el abasto de medicamentos y detonar el crecimiento de laboratorios para fabricar medicinas de última generación y más baratas para la población. Rendón ya sostuvo una primera reunión de trabajo con el próximo secretario de Salud, **David Kershenobich**, y con representantes de la industria. La de la Cofepris es de los nombramientos clave que aún no hace **Claudia Sheinbaum.**

GUILLERMO RENDÓN

LA PRIISTA ALEJANDRA del Moral terminará por integrarse al equipo de **Claudia Sheinbaum**. La ex candidata tricolor al gobierno del Estado de México se sumará a la Cancillería. Según se sabe, será subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Del Moral cerró su pacto con Morena desde el mes de mayo, justo en tiempos de campaña, en una reunión en la que negoció directamente con la futura Presidenta. Algo debió haber ofrecido a su interlocutora para que fuera considerada como una cercana colaboradora de **Juan Ramón de la Fuente**.



— EL DEDO — EN LA LLAGA



#OPINIÓN

El dirigente, Marko Cortés, desatendió la campaña presidencial por estar más ocupado en los intereses cupulares de cuotas y cuates

DEL PAN, NI MIGAJAS

La alianza electoral del PAN fue un error y un fracaso rotundo que quedó claro en los votos. El objetivo burdo y simplista era recuperar el poder sin una verdadera propuesta alternativa. Ideologías y principios traicionados por un propósito pragmático que terminó siendo un despropósito.

La situación se movió siempre de mal hacia peor. El dirigente, Marko Cortés, desatendió la campaña presidencial por estar más ocupado en los intereses cupulares de cuotas y cuates con el desprestigiado Alejandro Moreno, del PRI, y con Jesús Zambrano al frente de un disminuido y moribundo PRD, representó un gran desencanto político.

Cortés no tuvo empacho en protagonizar escándalos como su reclamo al gobernador priista de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, por incumplir pactos que develaron el reparto obsceno de cotos de poder con presidencias municipales, el atropello de la división de poderes al comprometer incluso una magistratura estatal y la distribución de negocios jugosos como las notarías públicas.

Los electores emitieron su veredicto en las urnas. Comparados con 2018, PAN, PRI y PRD perdieron, sumados, 2.3 millones de votos en 2024. Su alianza electorera terminó tan disminuida que no logró ni ser un contrapeso en el Congreso al momento de hacer frente a reformas como la judicial. De sus propias filas, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez salió a darles *el tiro de gracia*.

PAN, PRI y PRD perdieron, sumados, 2.3 millones de votos en 2024

En contraposición, el otro partido opositor, Movimiento Ciudadano, tuvo un crecimiento tan sólido que ganó 5.1 millones de votos de 2018 a 2024.

El PAN está tan disminuido que en su padrón registra sólo 302 mil 982 militantes, el 0.31 por ciento de un universo de 98 millones 329 mil 591 ciudadanos registrados en el Padrón Electoral del INE.

¿Puede el Partido Acción Nacional resurgir de las cenizas? La renovación de su dirigencia, el 10 de noviembre, marcará el rumbo a partir de dos opciones. Por un lado, el exdiputado Jorge Romero Herrera, identificado con el grupo político del líder actual, Marko Cortés. Por otro, la exsenadora Adriana Dávila Fernández, cuyas banderas son la democratización de la vida interna del partido y retomar la formación de cuadros jóvenes que garantice la expansión de la militancia, mayor presencia territorial y los muy necesarios relevos generacionales. Por ello, reta a la dirigencia actual a poner piso parejo a la contienda y a los cacicazgos locales a dejar que la militancia vote libremente.

Queda claro: los partidos de oposición, incluyendo el PAN, no pueden esperar que la ciudadanía vuelva a acercarse a ellos si antes ellos no se acercan a la ciudadanía y se vuelven parte de ella. El proselitismo y la construcción de simpatías y base social se hace en calles y caminos, donde está la gente.

***

***MÁS LLAGAS**: La SCJN admitió recursos de revisión de litigios fiscales de Grupo Elektra, dados los evidentes vicios de constitucionalidad. La presión política sobre los ministros de la Corte es aumentada por los colaboradores del presidente López Obrador, quienes lo han engañado intencionalmente sobre el fondo de la discrepancia.*

—En ese contexto, siendo ministra, Loretta Ortiz, acusa sin pruebas el supuesto acercamiento de “un grupo” en busca de beneficios legales. Lanza su acusación tras reconocer que está en campaña electoral para permanecer en la SCJN, en una clara búsqueda de reflectores con todo y su admisión pública de militancia política.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

#SECTORSALUD

Ya está de pie: AMLO

Y JUNTO CON ZOÉ, DIJO QUE SHEINBAUM LO VA A CONSOLIDAR

176

INFORMES DE "EL PULSO DE LA SALUD" HUBO.

23

ESTADOS ADHERIDOS A IMSS-BIENESTAR.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el último informe de "El pulso de la Salud" en la *mañanera*, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, expresó que se hizo realidad el ideal de que la población sin seguridad social sea atendida gratuitamente, mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que costó levantar el sistema de salud público, pero "ya está de pie", y confía en que su sucesora, Claudia Sheinbaum, lo consolidará.

Alcocer detalló que en México, las unidades médicas cuentan con el equipamiento médico necesario, el abasto de medicamentos y material de curación, y también agradeció trabajar en el equipo del Presidente, "y tener la certeza en usted de haber fincado un presente justo y un futuro esperanzador para México".



HEMOS LOGRADO EL IDEAL DE QUE LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL SEA ATENDIDA'.

JORGE ALCOCER
SECRETARIO DE SALUD

A la par, dijo que está convencido "que la Presidenta de México terminará con los pilares donde se afianzan las minorías que por décadas han condenado a nuestro país al subdesarrollo".

En este sentido, el Presidente te dijo que el sector salud ya está de pie, pero hay que consolidarlo, y lo hará Sheinbaum. "Tengo confianza porque la doctora es muy sensible, conoce muy bien esta problemática y cómo enfrentarla, tiene mucha experiencia", recalcó.

Por su parte, el director del IMSS, Zoé Robledo, dijo que con la presidenta se consolidará el programa IMSS-Bienestar y la atención médica de calidad será un derecho.

"El porvenir del IMSS-Bienestar es promisorio, porque también con el segundo piso de la Cuarta Transformación con la doctora Sheinbaum, esa utopía convertida en anhelo, luego en encargo, en misión, continúa y se va a consolidar la salud y la atención médica de calidad como un derecho", apuntó.

En tanto, Robledo dijo que se firmaron dos convenios con Servicios Médicos de Cuba, y en los últimos dos años, la contratación de médicos cubanos creció 356%, al pasar de 869 especialistas en 2022 a 3 mil 101 médicos de 35 especialidades que ya trabajan en 23 estados del país, en 2024.

FOTO: ESPECIAL



NUEVAS UNIDADES

1. 22 hospitales siguen en construcción o rehabilitación.
2. Estos serán inaugurados ya en el sexenio de Claudia Sheinbaum.
3. Lo anterior porque se abrirán los meses de octubre, noviembre y diciembre.

MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

NOSOTROS LOS LÓPEZ

Gracias a nuestro señor Jesucristo, primer activista social de la historia, tendremos a uno de los bodoques a cargo del movimiento

Por lo que atinamos a apreciar, el movimiento, no sé si en atención a las palabras con signo de interrogación de aquí, el Doctor Patán, lanzadas hace unos días, se ha quitado la máscara, y lo celebro. Como dije antes, hay que plantearnos seriamente la posibilidad de librarnos de los prejuicios burgueses y entender que el futuro del movimiento pasa por la genética.

La pregunta que hice ha obtenido una respuesta contundente, categórica, pletórica de democracia popular. ¿No es momento –pregunté– de que nos dejemos de blandenguerías y entendamos que el futuro del movimiento pasa por promover a la *bodoquiza*, que a fin de cuentas carga no solo con un ADN privilegiado, sino, al mismo tiempo, con una educación inmejorable en el plano de la revolución de las conciencias? ¿No es momento de que Copilco, patria chica de los López (y del Doctor Patán), se empodere? Bueno, el pueblo se ha manifestado. La respuesta es un contundente "Sí".

Gracias a nuestro señor Jesucristo, primer activista social de la historia, tendremos a uno de los bodoques a cargo del movimiento. Va a ser "Secretario de Organización".

Todavía tenemos en la lista de espera a dos bodocones

Su doctor, que está en proceso de liberarse de sus prejuicios burgueses y entender cabalmente los principios de la democracia no burguesa, no tiene claro qué hace un "Secretario de Organización", pero es evidente que se trata de un cargo importantísimo. Tú muy bien, Pueblo Bueno. Buena elección. Ahora: tenemos que llegar más a fondo.

Tenemos que llevar el cambio a sus extremos, para que, con toda certeza, ya no sea reversible.

Lo que quiero decir es: todavía tenemos en la lista de espera a dos *bodocones*, carentes de cargo oficial y ansiosos de servir a la patria.

¿De veras vamos a desperdiciar ese tesoro genético, esa herencia mágica? ¿Le vamos a quitar al Pueblo Bueno el derecho de ser gobernado, liderado, conducido, por lo mejor de lo mejor? ¿Vamos a dejar a los hijos del Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo en la banca, limitados a operar en las sombras, o a armar barbecues en Houston y hacer colas en el CostCo? Yo digo que no. Que vamos a fondo. Que tenemos ahí, por decir, un espléndido secretario de Gobernación. O de Hacienda. O, por qué no, de Defensa: general *bodocón* de cinco estrellas, qué *chingaos*.

Si a Durazo le otorgaron esa jerarquía, inéditamente, que no se la otorguen a un López, con lo que han hecho por el país. Que, como también dije antes: por el bien de todos, primero los López.

En ese escenario, aquí su Doctor, que ya anunció que renunciaba a la presidencia en 2030, estaría dispuesto a renunciar incluso a una secretaría, y aceptar una subsecretaría. Vaya, que estaría encantado de decir, aparte de aquello de "Primero los López", y para hacerle un guiño a los clásicos: "Nosotros los López".

El Doctor López levanta la mano.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

— CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

Un compañero dijo: "es una maravilla el Cablebús" y empezó el bullying a su máxima expresión. Ahora, la clase trabajadora los verá desde arriba

MIENTRAS USTEDES ESTÁN EN EL TRÁFICO

En torno a una mesa de cantina, en una tarde de principios de otoño, departimos **cuatro alegres periodistas**. Bromeamos con el **Brindis del Bohemio**, aunque ellos eran seis, en una noche de invierno.

Platicamos de todo, pero sobre todo de la **llegada de Claudia Sheinbaum al poder**. Tres de nosotros ya tenemos nuestra acreditación para ser testigos de esta histórica toma de posesión, donde por primera vez asumirá una mujer, y se convertirá en la **primera Presidenta de la República**. Deseamos que le vaya mejor a los medios, y a los que ahí trabajamos cuando chocábamos nuestras copas. nos enfrascamos en una **gran discusión** que provocó una broma de uno de ellos. Resulta que la charla giraba en el viaje que hará en Navidad uno de los comensales, a las montañas de Colorado. Pero cuando se le recomendó la compra del Pase de Temporada de Epic, para subir a las montañas y poder deslizarse ahí, vino la broma: **no lleves tu abono de transporte de la CDMX**, allá no sirve. Entre risas, uno dijo que no se trataba del **Cablebús**.

Antes de retomar las recomendaciones al futuro esquiador, un compañero dijo: **"es una maravilla el Cablebús". Y empezó el *bullying*** a su máxima expresión y empezaron los epítetos: *chairo*, naco, jodido, indio, topil.... Dos de mis amigos en su vida se han subido a un camión de la Ciudad de México, y sólo han usado el Metro para ir al Zócalo. Claro, presumen que usaron ya, **el metro de París, Nueva York y Barcelona**.

Su odio a los que no tienen carro es enfermizo

Ayer se inauguró la **Línea 3 del Cablebús**. Uno de ellos vive en Santa Fe, y seguramente nunca lo utilizará, pero mi amigo *bulleado*, bien documentado, ofreció datos muy interesantes: **correrá de Vasco de Quiroga a los Pinos. Tendrá 6 estaciones**, una extensión de **5.42 kilómetros, transportará a casi 40 mil pasajeros diarios en sus 180 cabinas**, y lo más importante, los tiempos de traslado se reducirán considerablemente: de una hora y media a 20 minutos. **Costará 7 pesos**. Los dejó sorprendidos y les tapó la boca con un dato fundamental: **desahogará el tráfico infernal de Constituyentes** (avenida que transitan, diario, dos de mis colegas bulleadores). Por esa parte está bien, concedieron.

Sus prejuicios los matan, amigos, dijo mi cuate *bulleado*. Y contraatacó: están derrotados, porque **su odio a los que no tienen auto es enfermizo**. ¿Cómo carajo quieren que lleguen los meseros, jardineros, plomeros, mozos y albañiles a Santa Fe? Hoy van y vienen en *combis*.

Ahora la clase trabajadora los verá desde arriba, mientras ustedes están atorados en el tráfico.

•••

COLOFÓN: *+La línea 1 está en la alcaldía **Gustavo A. Madero**. Conecta a centenas de miles de pasajeros con sistemas masivos de transporte. 63 torres forman parte de su recorrido.*

*+La línea 2 conecta zonas de alta marginación y densidad poblacional en **Iztapalapa**.*

*+Obtuve permiso para hablar de la anécdota, pero **no de los periodistas y bohemios pecadores**. Estoy seguro que los conoce. Uno de ellos está en la tv diario, y el otro en la radio, también todos los días.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA

#REFORMAJUDICIAL

Difieren en propuestas

YASMÍN ESQUIVEL PLANTEA DESECHAR PETICIÓN DE ESTUDIO; CARRANCÁ, ADMITIR ANÁLISIS

FOTO: ESPECIAL



• **LEY.** Yasmín Esquivel presentó tres proyectos.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ministra Yasmín Esquivel presentó tres proyectos de resolución a las peticiones de integrantes del Poder Judicial, en los que se solicitó analizar el contenido de la reforma judicial.

En estos proyectos, Esquivel Mossa señala que la Corte no tiene competencia para revisar estos cambios legislativos por "ser un ejercicio soberano del órgano revisor de la Constitución", por lo que propuso desechar, por improcedentes, las solicitudes.

Juan Luis González Alcántara Carrancá también presentó un proyecto que sostiene que la Corte sí tiene capacidad de velar por la independencia del PJF. 

CONCEDE AMPARO

• Una jueza ordenó eliminar del DOF el decreto de la reforma judicial.

SUSPENDE ELECCIÓN

• Un juez federal ordenó al INE frenar la elección de jueces, ministros y magistrados.

— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

EL ESCAPISTA SE VOLVIÓ A ESCONDER

Él, su coordinador en el Senado Clemente Castañeda, y el líder del partido Dante Delgado, deben explicaciones

¿**Dante Delgado**, mandamás en MC; **Clemente Castañeda**, coordinador del partido en el Senado; y el senador Daniel Barreda, le apuestan al olvido? Han pasado dos semanas de la extraña ausencia de **Barreda** en la sesión clave en la que se aprobó la reforma al Poder Judicial, y el legislador no termina de explicar qué fue lo que sucedió. ¿Por qué desapareció 12 horas? ¿Dónde estuvo?

El senador campechano, ya sabemos, es bueno para esconderse. Pero esquivar cuestionamientos le acarrea un costo a MC que, si algo ha repetido hasta el cansancio, es que no es un partido esquirol de Morena.

En la primera oportunidad que tuvieron, su papel como oposición quedó en *tela de juicio*. ¿Son o no son? ¿Se doblan o aguantan? ¿Tienen convicciones o *demasiada cola que les arrastre*?

De cinco senadores naranjas, uno cooperó con su ausencia para que la 4T construyera la mayoría calificada. **Barreda**, el *escapista*, demoró una semana en dar la cara. De manera apresurada leyó un mensaje en solitario la semana pasada. **Castañeda**, su coordinador, solo atinó a pedir que le descontaran el día. ¿Con eso basta?

Barreda y su partido dijeron que votarían en contra de la reforma que aniquilaba al Poder Judicial, pero al senador *se lo tragó la tierra*. ¿Dónde se escondió? Él asegura que estuvo retenido contra su voluntad. Eso explicó.

¿Mintió el senador Barreda de MC? Eso parece

"El día 10 de septiembre recibí una llamada telefónica de mi madre en la madrugada donde me decía que mi padre había sido llevado a una comparecencia judicial en la ciudad de Campeche. Inmediatamente tomé el primer vuelo", contó.

¿Se fue sin avisar a nadie en su partido? ¿Lo dicho es la realidad o una construcción de hechos que no sucedieron? **Barreda** dijo que a las 10:30 horas llegó al lugar donde también estaba el diputado **Paul Arce**: la sala de Juicios Orales de Campeche, donde se encontraba retenido su padre.

"Durante casi 12 horas estuve incomunicado y bajo la condición de que si me retiraba procesarían a mi padre. Durante todo este tiempo no me fue posible hablar con ningún senador o senadora", afirmó.

¿Ni ir al baño? ¿Una llamada? ¿Ir a la puerta? ¿No pudo decirle a alguien que avisara de su paradero? La presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Campeche, **Virginia Leticia Lizama**, lo desmintió en una entrevista. Dijo que no estuvo en la Sala de Juicios Orales en la entidad el día que se aprobó la reforma.

"Ni fueron detenidos ni tuvieron ninguna audiencia. El padre de él no tiene ninguna causa en su contra, entonces, el argumento se cae (...)", señaló.

¿Mintió **Barreda**? Eso parece.

Porque si estuvo privado de la libertad ilegalmente, seguramente ya presentó la denuncia por secuestro, ¿no? ¿Por amenazas? ¿Quién le impidió retirarse del lugar? ¿Por qué no lo dice? ¿O es mentira? Él, su coordinador y el líder del partido deben varias explicaciones.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

#FARMACIASSIMILARES

SÍ SE PUEDE reconocen a los atletas paralímpicos

Los acreedores recibieron un millón de pesos, el oro; 500 mil pesos, la plata; y 200 mil pesos el bronce

POR EDGAR MORALES

La farmacéutica Farmacias Similares reconoció con estímulos económicos a 14 atletas paralímpicos que ganaron medalla en París 2024. La empresa que cumple con un compromiso por el deporte nacional y por un país más incluyente, repartió más de siete millones de pesos entre los atletlas, que se dividieron en: un millón de pesos para el oro; 500 mil pesos para la plata; y 200 mil pesos, el bronce.

El fundador Víctor González, *Dr. Simi*,mostró su compromiso no sólo para honrar los logros de los atletas, sino también promover la inclusión y visibilizar el deporte paralímpico en nuestro país.

En tanto, Víctor González Herrera, hijo del fundador, aseguró que su compromiso es “sumarnos con estos atletas, porque sabemos los desafíos que tienen. No sólo es entregar dinero, es reafirmar día con día el compromiso de Similares”, dijo.

Los atletas, con medallas en cuello, pasaron uno a uno entre aplausos y ovaciones para recibir los incentivos, cada uno con una sonrisa en el rostro, con orgullo de lo conseguido en París.

Durante la conferencia estuvo presente el periodista Enrique Burak y la actriz Luz Elena González, quienes abordaron la importancia de crear un entorno que fomente el desarrollo de los atletas paralímpicos.

Los representantes de Farmacias Similares señalaron que este es sólo el inicio de un esfuerzo continuo por elevar el perfil del deporte inclusivo y brindar más oportunidades a quienes enfrentan desafíos diarios en sus vidas y, que a pesar de eso, son los atletas más grandes del país.

“Es un orgullo, estoy feliz de que nos den este premio por nuestro esfuerzo, fui el que más ganó, pero cada medalla es de toda la delegación que fuimos a hacer lo que más amamos”, dijo Jesús Camacho, ganador de tres medallas en la justa Paralímpica.

17 Medallas ganó México en París 2024

67 Atletas participaron en los Juegos Paralímpicos



14 Atletas estuvieron presentes

7 millones de pesos se repartieron para los atletas

• **ACTRICES.** Fueron las encargadas de entregar premios.

• **PREMIO.** Los atletas fueron ovacionados.

MÉXICO ¡SÍ SE PUEDE!

SÍ SE PUEDE

1 MÉXICO BRILLÓ EN NATACIÓN GANANDO SIETE MEDALLAS.

2 ACTORES ENTREGARON LOS PREMIOS POR PARTE DE SIMILARES.

3 EL PÚBLICO RECIBIÓ A LOS ATLETAS EN CALLES CERCANAS AL EVENTO.

4 ESTE ESTÍMULO ES PARA DAR IMPULSO AL DEPORTE INCLUSIVO.

FOTOS: AZUL OLVERA

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN


FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **ACTO.** La secretaria de Finanzas acudió ayer al Congreso capitalino como parte de la Glosa del VI informe de gobierno.

#POLICÍABANCARIA

FESTEJA 83 AÑOS

ENTREGAN 192 CONDECORACIONES

FRIDA VALENCIA

Para conmemorar el 83 aniversario de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, otorgó 192 condecoraciones al mérito social, valor policial, perseverancia y desempeño especializado, así como 880 ascensos de grado.

Al presidir la ceremonia, el funcionario destacó la labor que realizan los elementos que forman parte del equipo y reconoció su apoyo para hacer posible la estrategia de seguridad.

"Estamos reunidos para conmemorar el 83 aniversario del nacimiento de la Policía Bancaria e Industrial, institución que desde su creación ha sido pieza clave para la seguridad de nuestra ciudad, demostrando siempre un compromiso firme con la protección y el bienestar de nuestras comunidades", dijo.

FOTO: ALFREDO PELCASTRE



• **HONORES.** Velázquez resaltó la labor de los elementos.

#BERTHAGÓMEZ

DESTACA FINANZAS SANAS

EN EL CONGRESO, LA FUNCIONARIA INFORMÓ QUE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN 6 AÑOS ASCIENDE A 160 MIL MDP

POR FRIDA VALENCIA Y CINTHYA STETTIN

Con finanzas sanas y la inversión en proyectos a largo plazo, la actual administración busca asegurar una transición responsable para el siguiente gobierno, el cual contará con margen de maniobra para atender las necesidades de los capitalinos, afirmó Bertha Gómez, secretaria de Administración y Finanzas local.

Al comparecer ante el pleno del Congreso capitalino, la funcionaria explicó que el gobierno desplegó un programa de inversión "sin precedentes" en el que destacó una perspectiva a largo plazo, la creación de proyectos sustentables y la inversión pública.

En ese último rubro, mencionó que en los seis años de gobierno se destinaron 160 mil 384.4 millones de pesos en inversión pública; incluida la modernización de la Línea 1 del Metro, asciende a 197 mil 759.3 millones de pesos.

"En seis años consolidamos una política de gasto cuyo eje rector es el bienestar social y económico de las y los capitalinos. Una política que pone a las personas en el centro de su actuar", sostuvo.

4.1 MIL MDP EN EL FONDO DE CAJAS DE PREVISIÓN.

14 MIL MDD DE IED EN EL SEGUNDO TRIMESTRE.

Asimismo, indicó que otro de los grandes cambios fue la temporalidad, ya que se propició el cumplimiento de metas parciales, a través de la aplicación del recurso con cortes anuales para efectos presupuestales, financieros y de rendición de cuentas.

Con ello, la CDMX pasó del lugar 17, en 2018, al número siete, en la actualidad, en el índice de Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda.

A la par, explicó que el compromiso de la ciudadanía y las empresas con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales se reflejó en finanzas sanas y mayores ingresos para capital, lo que permitió que 49.4 por ciento de recursos obtenidos fueran de origen propio.

Otro de los logros destacados por la funcionaria fue el desendeudamiento en términos reales respecto a lo recibido, ya que gracias a la contratación de financiamientos bajo las mejores condiciones posibles y a la reducción del monto en el Congreso, la suma pasó de cinco mil millones de pesos en 2018, a solo dos mil 500 millones de pesos en el presente año.

Gómez recalcó que en este cierre de gestión se priorizó la conclusión de acciones, obras y proyectos, para asegurar una transición responsable, sin heredar problemas, para que la futura administración cuente con margen de maniobra para atender las necesidades de la ciudad.

#CLARABRUGADA

RECIBE CONSTANCIA DE JEFA DE GOBIERNO ELECTA

ESTUVO *COBIJADA* POR SU GABINETE. TECDMX RATIFICA SU VICTORIA




CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México entregó el acta de declaratoria de validez de la elección para la Jefatura de Gobierno a Clara Brugada Molina.

En sesión solemne, los magistrados informaron que Brugada fue la ganadora del proceso electoral del pasado 2 de junio, por lo que se desempeñará como titular del Ejecutivo Local para el periodo 2024-2030.

Al hacer uso de la voz, el presidente del TECDMX, Armando Ambriz Hernández, expresó que la representante de la coalición "Juntos Seguimos Haciendo Historia" obtuvo un total de 2 millones 865 mil 742 votos.

Por lo que será jefa de Gobierno a partir del 5 de octubre del 2024 y hasta el 4 de octubre de 2030. Una vez que le entregaron la constancia de validez de la elección, Clara Brugada Molina se comprometió a construir "una ciudad unida en su diversidad que derrumbe como decimos los muros invisibles que las separan y las segrega, que elimine las brechas y las diferencias territoriales y de género".

Brugada Molina dejó en claro "lo que queremos es construir esta ciudad y hacer de la ciudad la capital de la transformación" convocando a todos y todas.


FOTO: SUSANA MONTES DE OCA

• **PRESENTE.** La ceremonia fue en el TECDMX.



FOTO: ESPECIAL

Atiende a 83 mil personas

• A tres años de su inauguración, la sede del Consejo Ciudadano en Azcapotzalco ha atendido a más de 83 mil personas de manera gratuita, informó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo. **FRIDA VALENCIA**



Editorial El Heraldo

MIÉRCOLES / 25 / 09 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





ZEDILLO, AHORA OBJETOR (TARDÍO) DE CONCIENCIA

LUIS IGNACIO SÁINZ
COLABORADOR
SAINZCHAVEZL@GMAIL.COM

El Poncio Pilatos mexicano, y el triunfo del cinismo, el entreguismo a Estados Unidos y la corrupción sin límite

Feria de atrocidades y olvidos, la política mexicana frisa lo grotesco por la liviandad de sus actores y el mutismo de sus espectadores. En el actual contexto de relevo en la estafeta del poder ejecutivo federal y la habilitación de reformas constitucionales de último minuto, en "la agonía y el éxtasis" del régimen lopezobradorista, algunos de los más desacreditados vividores de la cosa pública han irrumpido para desacreditar tales cambios, confiados en que ya nadie recuerda sus siniestros antecedentes. Sobresale sin rival, Ernesto Zedillo. Se impone pues, un alto en el camino para otear el pasado.

El fraude electoral de 1988 ensombreció el sexenio entero de Carlos Salinas de Gortari. La destrucción de las reglas institucionales, ese singular modo priista basado en la disciplina abyecta, alcanzó el paroxismo con el asesinato de su candidato a la presidencia de la República, ese *Mío Cid* tricolor victorioso solo en la soledad de su sepulcro, y la designación de su sustituto, Ernesto Zedillo, sembradora de insatisfacción y revanchismo.

> ***"La destrucción de las reglas institucionales, ese singular modo priista basado en la disciplina abyecta, alcanzó el paroxismo".***

Empero, nada nos era desconocido, la violencia que ya había sentado sus reales en nuestra geografía desde la época de Miguel de la Madrid Hurtado se enseñoreó como nunca antes y sin visos de menguar hasta la fecha, en que sin pudor alguno nos referimos a decenas de miles de muertos y otro tanto de desaparecidos.

La sucesión de las siglas de los partidos en el gobierno, única transición que hemos conocido como sociedad, no ha modificado un ápice la que pareciera ser vocación insoslayable en favor de nuestra deidad íntima: el *Huichilobos* mentado por los conquistadores y el caudal de sacrificios, verdaderos o figurados, ya nada importa. Y será en estas circunstancias cuando irrumpe una ilusión: la de establecer un nuevo régimen, que tiene mucho de antiguo, fundamentalista, reacio a explicar sus decisiones y mas aún a construirlas por consenso, renovador de la oralidad del poder, echando mano de conceptos oceánicos como pueblo, bienestar, transformación, de significados variables e inasibles.

Sin más, bosquejemos un perfil básico del personaje aludido en su otrora calidad de administrador sexenal. *A vuelo de pájaro*, sabedores de los mil y un detalles que se fugarán de tan apretada lista, tendríamos los siguientes: Crisis financiera de impacto global, conocida como *efecto tequila*. *Error de diciembre* dada la devaluación resultado de la libre flotación del peso, la paridad frente al dólar se movió 114 por ciento. El aumento de la deuda privada y la creación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), sus pasivos ascendieron a 552 mil millones de dólares por concepto de cartera vencida que canjeó por pagarés ante el Banco de México; equivalente a 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1997, a las 2/3 partes del Presupuesto de 1998 y al doble de la deuda pública interna. Préstamos emergentes de Estados Unidos por 20 mil millones de dólares. El crecimiento económico fue de 3.5 por ciento en promedio anual durante el periodo. El PRI perdió la Cámara de Diputados y varias gubernaturas.

Reformó el Instituto Federal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Matanza de campesinos en el vado de Aguas Blancas, Coyuca de Benítez, Guerrero, por policías judiciales estatales (1995). En 1996 se crea la Unidad Coordinadora para el Acuerdo Bancario Empresarial (UCABE), protegiendo a 54 empresas por 9 mil 700 millones de dólares. Militarización de Chiapas; decenas de miles de desplazados indígenas.

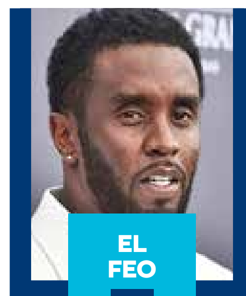
Privatización de los ferrocarriles (1996-1998). Huelga general (1999-2000) en la UNAM. En las elecciones del 2000 triunfa el candidato del PAN, Vicente Fox Quesada. *Poncio Pilatos* mexicano, Ernesto Zedillo y el triunfo del cinismo, el entreguismo a Estados Unidos y la corrupción sin límite.



● Lady Gaga supo capitalizar la fama y darle gusto a sus fans: anunció su nuevo álbum *Harlequin*, que será lanzado oficialmente el viernes y está inspirado en la secuela de *The Joker*, *Folie á Deux*, que la cantante protagoniza con Joaquin Phoenix.



● Un juez de control dictó prisión preventiva para Gerson "N", sujeto que dentro de su domicilio, en la alcaldía Venustiano Carranza, asesinó a su madre con un arma punzocortante, que le enterró en diversas partes del cuerpo.



● Otra nueva denuncia por violación enfrenta el productor Diddy Combs: una mujer llamada Thalia Graves afirma que fue drogada y abusada por él en su estudio, y que además el acto fue grabado y distribuido en internet en el año 2001.

Es inmediato para los legisladores poner manos a la obra con toda seriedad a las leyes secundarias

Ha iniciado la puesta en marcha de la Reforma Judicial en México con la primera sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en relación con la elección judicial, sin embargo, no hay una *brújula* clara de cómo instrumentar la criticada jornada electoral.

Lo cierto es que aún no hay certidumbre de qué tamaño será este proceso electoral judicial, para muestra basta decir que en días pasados se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la modificación a diversas disposiciones relacionadas con el plan de pensiones complementarias para Jueces y Magistrados Federales, a las cuales, con mucha sensatez y honradez, quienes cubren estos requisitos están optando por su merecida jubilación, entonces, no hay número cierto de vacantes sujetas a elección.

Esto debe llamar la atención urgente, pues estos órganos jurisdiccionales de quienes opten por jubilarse quedarán acéfalos hasta el día de la elección y si bien habrán secretarios encargados del despacho, no es lo deseable para una sana impartición de justicia.

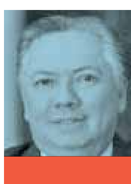
Sus indicadores son de los mejores, y su sociedad tiene un emblemático espíritu de competencia y progreso

El 2015 cerró con 473 homicidios, el estado había superado una gran crisis de seguridad. Las autoridades de entonces –igual como sucedió en Coahuila– demostraron que se puede lograr la paz.

En el fin de semana patrio, la violencia estremeció la entidad que gobierna Samuel García. Ante las amenazas y la imposibilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos, varios municipios suspendieron los eventos que conmemoran la independencia. Las cifras oficiales señalan 20 homicidios en tres días.

Nuevo León es uno de los motores económicos del país, su contribución al PIB lo confirma. Es sede de grandes corporativos e instituciones educativas. Sus indicadores son de los mejores en México, y su sociedad tiene un emblemático espíritu de competencia y progreso. La clase empresarial regiomontana es decidida y con enorme visón de futuro. Pero también crítica y solidaria.

En 2006 se percibían nubarrones negros en el horizonte, el modelo de "negocios" de las



EL CAMINO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Volviendo a la elección es de mencionarse que no existe una distritación judicial, pues no puede utilizarse la que se ocupa para la elección del legislativo y ejecutivo, pues responde a una localización geográfica y demográfica distinta a la actual competencia de los tribunales y juzgados federales.

"Para la elección no existe una distritación judicial, pues no puede utilizarse la que se ocupa para la elección del Legislativo y Ejecutivo".

Esto sin dejar de advertir que esta nueva distritación judicial, en una sana lógica de congruencia, debe ser acorde a la que se haga por los organismos electorales locales para la respectiva elección judicial local en los estados de la República, pues sobre estos ejercerán su jurisdicción los Tribunales Federales, lo cual debe ser claro por un principio de certeza jurídica para los justiciables.

De igual forma requiere vincular los presupuestos para llevar en los mismos tiempos las primeras elecciones federales y locales judiciales; podría llegar a sonar incongruente y falto de seriedad por el Estado Mexicano, que llegaran a existir tribunales federales de elección popular que ejerzan jurisdicción sobre tribunales locales que no lo sean.

Además, también está pendiente la importante reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, que debe dar la pauta para la estructura, organización y funciones concretas del Tribunal de Disciplina Judicial, del Órgano de Administración Judicial y la Corte, esto debe ser de resolución inmediata por el Poder Legislativo.

Por último y no por ello menos urgente, se debe hacer la reforma a la Ley de Amparo.

En suma, el Poder Legislativo aún tiene temas urgentes de legislar en materia judicial, es inmediato para los legisladores y legisladoras dejar de celebrar o reclamar la reforma constitucional judicial y poner manos a la obra con toda seriedad a las leyes secundarias que darán soporte al largo camino judicial aún por recorrer.



NUEVO LEÓN Y EL FRACASO DE LA SEGURIDAD

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

bandas criminales cambió y el Estado mexicano no se encontraba listo para la pesadilla que se avecinaba. Al diagnóstico que he publicado en otros artículos vale la pena agregar la polarización que generó el triunfo de Calderón y la incapacidad de los órdenes de gobierno para armar una estrategia nacional de paz

"En la entidad no hay algo que indique que las cosas van a mejorar. Su gobernador no tiene ni la voluntad ni la capacidad para enfrentar el reto".

En Nuevo León, como en Coahuila, se dio una excepción, el gobierno local elaboró una estrategia para enfrentar la emergencia y tuvo éxito. En 2011 se cometieron en la entidad 2,003 homicidios, y en 2012 la cifra fue de 1,459; pero, para el final del sexenio, la cifra bajo a 471. La historia es poco conocida y se tiende a olvidar; entre otras acciones, se construyó una nueva policía civil, se coordinaron los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y se pactó una gran alianza con la sociedad, en especial con los empresarios. Su colaboración fue indispensable para el éxito.

Al terminar el sexenio de Rodrigo Medina se inició un evidente proceso para desmantelar lo construido, desde 2016 fueron aumentando los homicidios y con la llegada de Samuel García se hizo patente que la inseguridad está de regreso. En 2023 se suscitaron 1,411 muertes violentas y, en este año, al finalizar agosto, se contabilizan 1,701. De seguir la tendencia, 2024 tendrá más homicidios que 2012.

No soy optimista, en la entidad norteña no hay algo que indique que las cosas van a mejorar. Queda claro que su gobernador no tiene ni la voluntad ni la capacidad para enfrentar el reto. Para alimentar mi pesimismo, hay dos cosas que me alertan y alteran: 1.- la violencia se normaliza y las autoridades abdican por comodidad o indolencia a su responsabilidad y 2.- mi admirada sociedad regiomontana, en especial los empresarios, dejaron de ser críticos ante una realidad que en otros tiempos era condenada.



VIOLENCIA: EL ENEMIGO SILENCIOSO DE LA MUJER MIGRANTE

MARÍA ELENA ORANTES, CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN HOUSTON / @NENAORANTES

En el caso de la mujer que, de manera voluntaria o forzada, ha asumido la condición migrante, las vulnerabilidades sociales suelen intensificarse

Millones de mujeres alrededor del mundo y también en nuestros entornos cercanos se ven envueltas en dinámicas que involucran violencia de género. Esta es una de las más frágiles vulnerabilidades de la sociedad humana. Continúa permeando todas las capas sociales, económicas y culturales, quebrantando derechos básicos como la integridad de la persona, e inclusive llega a privar del derecho de la vida misma. Además, es intrínsecamente una conducta efectuada de forma diferenciada entre personas del sexo femenino o masculino.

Según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2021) a nivel nacional el 70.1 % de las mujeres de 15 años o más ha sufrido al menos un tipo de violencia a lo largo de su vida, ya sea psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o por discriminación, en distintos ámbitos y perpetrada por distintos tipos de agresor.

En el caso de la mujer que, de manera voluntaria o forzada, ha asumido la condición migrante, las vulnerabilidades sociales suelen intensificarse, y cuando la violencia está presente en su entorno, esta tiende a agravarse. Lamentablemente, esta realidad se manifiesta no sólo en las comunidades de origen, sino que afecta a las mujeres y niñas en cada etapa de su recorrido: desde el momento en que abandonan sus hogares, durante su trayecto, en los hogares temporales, e incluso en su destino final.

La situación migratoria provoca repercusiones negativas en el acceso a bienes y servicios esenciales. Bajo este contexto, las redes consulares de México desempeñan un papel fundamental en el apoyo y rescate de mujeres víctimas de violencia de género. Cuentan con departamentos de Protección que brindan apoyo a personas mexicanas que han sido víctimas de violaciones a derechos humanos en el extranjero, sin importar su estatus migratorio.

Además, siguiendo la línea de una política exterior feminista, la red consular implementa programas con perspectiva de género a través de la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM). La VAIM es un espacio diseñado para ofrecer apoyo y herramientas a todas las mujeres que deseen superarse o que necesiten ayuda, y ofrece atención incluyente a la comunidad LGBT+. Busca empoderar a las mujeres a nivel personal, familiar, económico y social, proporcionando acceso a diversos servicios consulares y orientaciones en áreas como asesoría jurídica, educación, salud y emprendimiento, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

"Las redes consulares de México desempeñan un papel fundamental en el apoyo y rescate de mujeres víctimas de violencia de género".

En el Consulado General de México en Houston, en donde de junio de 2023 a mayo de 2024 se atendieron a través de la VAIM un total de 532 casos, trabajamos de forma constante en la promoción de estos servicios para brindar ayuda a más mujeres dentro de nuestra circunscripción. Para lograr este objetivo generamos alianzas estratégicas con organizaciones clave y buscamos la integralidad del servicio evitando la revictimización de quienes se acercan a nuestro equipo.

Finalmente, entendemos que la violencia de género contra mujeres migrantes es una problemática que exige atención urgente y soluciones integrales. Es por ello que, desde la casa de México, buscamos dar soluciones integrales para que a través de la información y la capacitación, podamos abonar a la erradicación de la violencia.

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

#REPORTEDELINEGI

LA INFLACIÓN MANTIENE SU DESCENSO

EN LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE LLEGÓ A 4.66%, CON LO QUE ACUMULÓ CUATRO LAPSOS SEGUIDOS DE DISMINUCIÓN

POR VERÓNICA REYNOLD

La disminución en los precios de frutas y verduras permitió que la inflación general anual continuara a la baja en los primeros 15 días de septiembre, al ubicarse en 4.66 por ciento, acumulando cuatro quincenas consecutivas a la baja, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De hecho, ese nivel se ubicó debajo de 4.71 por ciento esperada por los especialistas de la Encuesta Citibanamex de Expectativas.

La disminución se debió a la desaceleración en el crecimiento en precios de agropecuarios respecto a la quincena previa, al pasar de 7.97 a 6.50 por ciento, acumulando cuatro lapsos consecutivos a la baja y registrando la menor inflación anual desde la segunda quincena de marzo de este año.

Y de manera especial, al comportamiento de las frutas y verduras, que reportaron una inflación de 7.15 por ciento, desacelerándose también por cuarta quincena consecutiva, para ubicarse en su menor nivel desde los últimos 15 de noviembre de 2023.

Esto se vio reflejado en el comportamiento del precio del jitomate que disminuyó 9.49 por ciento; seguido de la naranja, con 13.63 por ciento; plátano con 5.20 por ciento; aguacate, con 5.98 por ciento; calabacita, con 7.97 por ciento; y azúcar con 2.28 por ciento.

Además de las disminuciones en servicios profesionales de 14.79 por ciento; en electricidad, de 0.77 por ciento; y en gasolina de bajo octanaje, de 0.15 por ciento.

Así, de acuerdo con un reporte de Valmex, como resultado de la moderación de la inflación, se espera que el Banco de México recorte la tasa de fondeo en 25 puntos base el próximo 26 de septiembre.

Señaló que un panorama inflacionario menos adverso podría permitir que la Junta de Gobierno de Banxico discuta ajustes de mayor magnitud en las reuniones siguientes.

EFECTO POSITIVO

- Se prevé que Banxico recorte su tasa referencial.
- La Junta de Gobierno de Banxico de reunirá este jueves.

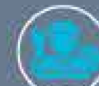
3.95% INFLACIÓN SUBYACENTE A TASA ANUAL.

6.73% INFLACIÓN NO SUBYACENTE EN MEDICIÓN ANUAL.

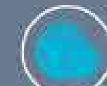
MENOS PRESIÓN

LA VARIACIÓN DE PRECIOS EN LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE REGISTRÓ SU MENOR NIVEL DESDE LA SEGUNDA MITAD DE MAYO DE 2024.

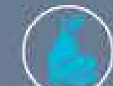
Productos que más bajaron (var.% quincenal)

Servicios profesionales  -14.79

Naranja  -13.63

Jitomate  -9.49

Calabacita  -7.97

Aguacate  -5.98

Inflación general (var.% anual)



GRÁFICO: NELLY VEGA

integra INDICADORES

WWW.INTEGRA-ARRENDA.COM

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	10.9350	-0.0014
CETES 28 DÍAS	10.3500	-0.0500

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	53,653.95	2.35
FTSE BIVA	1,092.36	2.49
DOW JONES	42,208.22	0.20
NASDAQ	18,074.52	0.56
BOVESPA	132,155.77	1.22

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	19.8300	-0.20
DÓLAR AL MAYOREO	19.3371	-0.38
DÓLAR FIX	19.3562	-0.30
EURO	21.6500	0.28
LIBRA	25.9500	0.00

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	MFRISCO A-1	8.75
	PE&OLES *	7.83
	ALFA A	7.15
PERDEDORAS	MEDICA B	-4.20
	CHNTRAC 11	-3.01
	CTAXTEL A	-2.86

#OPERACIÓNENMÉXICO

OPENBANK ABRE LISTA DE REGISTRO



FOTO: ESPECIAL

● Openbank, entidad digital del grupo financiero español Santander, **abrió en su sitio *web* una lista de espera** para que quienes quieran anticiparse a su oferta en el mercado financiero mexicano puedan ser de los primeros en probar esta experiencia. **V. REYNOLD**

#ROMPERACHAALCISTA

Cae el valor de la construcción

EN JULIO, LA INDUSTRIA BAJÓ 0.9% MENSUAL, DE ACUERDO CON EL INEGI

0.6

POR CIENTO MENSUAL BAJARON LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES.

3.3

POR CIENTO MENSUAL CAYERON SUELDOS A ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y DIRECCIÓN.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la conclusión de las obras insignia del gobierno federal, las empresas constructoras iniciaron la segunda mitad el año con el pie izquierdo, al registrar una contracción mensual de 0.9 por ciento real en julio, con lo que rompió una racha de tres meses de avcance, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Así, el índice se ubicó en 101.2 puntos de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la cual da a conocer el comportamiento de las principales variables del sector del país.

A tasa anual, el valor de la construcción reportó una caída de 10.4 por ciento, con lo que acumuló tres meses consecutivos de disminuciones, siendo esta la mayor tasa.

Por sector, el valor de la construcción del sector público en julio reportó una caída anual de 27.5 por ciento, acumulando tres meses consecutivos en terreno negativo.

PARTE DEL REPORTE

EXPERTOS: AFECTÓ EL FINAL DE OBRAS INSIGNIA DEL GOBIERNO.

1. Sin cambios en los sueldos de obreros en el mes.
2. Prevén un repunte en obra pública durante el próximo año.
3. Impulsó la construcción de edificios industriales y comerciales.



EL PERSONAL OCUPADO TOTAL NO REGISTRÓ VARIACIÓN Y LAS HORAS TRABAJADAS SUBIERON 1.2 %, A TASA MENSUAL."

INEGI

Para el área de Estudios Económicos de Citibanamex, este segmento se ha desacelerado desde agosto de 2023, cuando alcanzó su mayor crecimiento, de 113.6 por ciento anual, lo que se explicaría por la culminación de obras insignia de la administración actual.

En contraste, la obra privada realizada por las empresas constructoras creció 7.1 por ciento anual, igual expansión que la de junio, no obstante, también ha mostrado una perdida gradual de dinamismo desde su crecimiento máximo de 30.7 por ciento alcanzado en noviembre de 2023, agregó.

Por tipo de obra, el mayor retroceso fue en transporte y urbanización, con 37.8 por ciento anual, seguido por electricidad y telecomunicaciones con una baja de 3.7 por ciento, y petróleo y petroquímica con una baja de 3.4 por ciento.

UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

LA PRUEBA CRÍTICA DE SANTANDER

Openbank abrió ayer su lista de espera para sus futuros clientes. La primera semana será fundamental para calibrar el ánimo de la gente

Finalmente llega a México el banco digital de Santander, conocido como Openbank. Su llegada fue ampliamente anticipada, después de su poderoso despliegue en España, Alemania, Portugal y Países Bajos. Antes de que termine este año Openbank México estará operando, y será la más relevante prueba que ha tenido Santander en el país, sobre todo por el contexto de la gran cantidad de empresas *fintech* que han crecido en el mercado nacional, particularmente las dedicadas a las tarjetas y los servicios digitales como Plata o Nu, varias de las cuales aspiran a ser banco.

Openbank abrió ayer su lista de espera para sus futuros clientes. La primera semana será fundamental para calibrar el ánimo de la gente respecto de esta novedosa oferta bancaria. El modelo de negocio es cien por ciento digital y, como banco, ofrece productos de captación que las *fintech* no pueden ofrecer (como cuentas de ahorro o de inversión).

Este banco llega con una presencia muy fresca y flexible, acorde a los atributos de los negocios digitales. En España, por ejemplo, hace pequeños regalos al cliente que incrementa sus depósitos; o presenta una interfaz muy amigable para invertir con un "click" en más de mil títulos accionarios de empresas de Estados Unidos y Europa (como Disney, Renault o Pepsico). Lo más probable es que, si aquí trae esa oferta, seguramente tendrá éxito en un segmento apetitoso por alternativas novedosas de inversión.

Antes de que termine este año Openbank México estará operando

Openbank es una máquina de captación en España. Tan solo en el primer semestre de este año captó €1,774 millones, de acuerdo con cifras de las Asociación Española de Banca citadas por Finect.

El banco digital alcanzó los €18 mil 431 millones en depósitos, mientras que su cartera de crédito aumentó cinco por ciento en el período. En abril pasado la agencia Europa Press reportó que la estrategia de este banco era captar depósitos para fortalecer la financiación de automóviles. Openbank es encabezado allá por **Patricia Benito**, mientras que aquí el director es **Matías Núñez**.

Que Openbank sí sea banco y no solo una *fintech* de tarjetas de crédito es su primera gran ventaja aquí. Así de hecho inició ayer la lista de espera, enfatizando ese atributo. Núñez ha señalado que la oportunidad en México es "inmensa", y ha explicado hasta el cansancio que toda la operación será totalmente digital, aunque los cajeros automáticos de Santander brindarán servicio a sus clientes. Bien.

GRUPO ELEKTRA

Lo que Grupo Elektra comunicó en relación con dos recursos de inconstitucionalidad que son evaluados en la Suprema Corte de Justicia es justamente eso: certificar la constitucionalidad de los actos del SAT. Los ministros no aceptaron estos recursos derivado de las menciones del tema en la mañanera de AMLO. Faltaba más. La Suprema debe realizar un análisis "imparcial y completo". Sí.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

AL MANDO


JAIME NÚÑEZ

#OPINIÓN

Posadas anunció su nueva plataforma "invitta", una apuesta innovadora que integra una experiencia de alta calidad y de servicio al cliente

GASTRONOMÍA CENTRADA EN EL CLIENTE

B**RUSELAS, BÉLGICA**. Le platico que quienes están apostando en serio en el tema gastronómico es Posadas de **José Carlos Azcárraga** y es que recientemente anunció su nueva plataforma "invitta", una apuesta innovadora que integra una experiencia de alta calidad y de servicio al cliente en sus restaurantes y bares de sus hoteles de alta gama Grand Fiesta Americana, Fiesta Americana y Live Aqua.

En este sentido presentó la llegada de Carnivore al Live Aqua Ciudad de México Bosques de las Lomas, este es el segundo restaurante de la marca, el primero se ubica en el Live Aqua Cancún y se trata de un restaurante especializado en cortes de carne y platillos al grill.

Además, esta misma semana estará llevando a cabo la apertura de un restaurante más bajo la marca de La Distral Mexican Grill & Tequila Lounge en el Grand Fiesta Americana de Querétaro.

La plataforma reúne a otras tres marcas bajo los nombres Azur, Moxaico y Rosato además de los bares Stelaris Cocktail Lounge y Egos Cocktail Lounge.

Busca expandir el negocio de la compañía, al brindar experiencias culinarias

Sin lugar a duda una apuesta que busca expandir el negocio de la compañía, al tiempo de brindar experiencias culinarias únicas en cada uno de sus hoteles.

UNA ACREDITACIÓN MÁS

El Laboratorio para Ensayo de Materiales de Construcción, perteneciente a la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Nuevo León, cuenta con una acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que dirige **María Isabel López**, en diversas áreas críticas para la seguridad en la construcción.

Este laboratorio, que realiza pruebas en concreto, suelos, rocas, mezclas asfálticas y metalmecánica, es el primero de obras públicas en el estado en recibir esta acreditación. Asimismo, se reconoce su competencia técnica, y su capacidad para operar bajo un sistema de gestión eficaz, entre otros, requisitos fundamentales para asegurar edificaciones seguras y duraderas.

De los 414 acreditados en construcción a nivel nacional, el Estado de México, Ciudad de México y Nuevo León concentran el mayor número.

NUEVO MIEMBRO

La Motion Picture Association (MPA) dio a conocer que Prime Video & Amazon MGM Studios se convertirá en el miembro más reciente de esta asociación internacional que representa a las mayores compañías de cine, televisión y *streaming* del mundo.

Prime Video & Amazon MGM Studios se unirá formalmente a la MPA a partir del próximo 1 de octubre y se convertirá en el séptimo miembro de la asociación junto con Netflix, Paramount Pictures, Sony Pictures, Universal Studios, The Walt Disney Studios y Warner Bros. Discovery.

Así lo confirmaron en Washington, los CEOs de MPA, **Charles Rivkin** y de Prime-Amazon-MGM, **Mike Hopkins**.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

#ACTUALIZACIÓNPARACOVID

Esperan aval para la vacuna

PFIZER AGUARDA EL REGISTRO SANITARIO DE PARTE DE COFEPRIS

4
MIL 600 MUERTOS POR COVID-19, DE ENERO A AGOSTO DE ESTE AÑO.

2º
LUGAR DE MÉXICO, EN LA RECEPCIÓN DE VACUNAS DE PFIZER DESPUÉS DE BRASIL.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM
ENVIADA

TOLUCA. Pfizer se encuentra a la espera de que la Comisión Federal para la Protección con Riesgos Sanitarios (Cofepris) le otorgue el registro sanitario de la vacuna actualizada contra el SARS-CoV-2 o COVID-19 y su variante JN1, refirió Yéssika Moreno Ramírez, directora Médica para Pfizer en el clúster de América Latina.

Aseveró que el COVID-19 tiene la capacidad de mutar lo que obliga a estar actualizando la vacuna y un ejemplo son las más de 80 variantes que se tienen identificadas de la cepa de ómicron y de las que destacan la JN1, que es la de mayor contagio a nivel mundial y en menor medida las KP2 y KP3.

80
VARIANTES DE ÓMICRON SE HAN DETECTADO DE 2020 A LA FECHA.

11
MIL 622 CASOS DE CONTAGIOS POR COVID, DE ENERO A AGOSTO.

YÉSSICA MORENO
DIRECTORA MÉDICA PARA PFIZER

El virus de COVID-19 no se ha ido, se mantiene entre nosotros y sigue produciendo casos'.

Alberto Sorzano, gerente de Cadenas de Suministro de la farmacéutica estadounidense, dijo a **El Heraldo de México**, que la compañía se encuentra lista para que una vez obtenido el registro, que se espera sea hacia octubre, van a iniciar con la importación de las dosis desde Bélgica, que es el país en donde la producen.

Yéssika Moreno aclaró la importancia de la actualización de esta vacuna y de contar con ella, ya que el virus de ahora no es el mismo de 2020; además de observarse un repunte en la positividad del total de las pruebas de 36 por ciento.

"El COVID no se ha ido, sigue con nosotros y sigue produciendo casos", resaltó en conferencia en el marco de un recorrido por Medistik Traxion, donde se recibe la vacuna y se resguarda en lo que llega al comprador final.

Refirió que, si bien, en todos los rangos se observan contagios, los más afectados son los menores de cincos años y mayores de 65 años, quienes llegan a un área de cuidados intensivos.

ASÍ EN MÉXICO

1. La farmacéutica espera el registro sanitario de la vacuna actualizada contra el SARS-CoV-2.
2. Pfizer tiene un clúster en el Estado de México, en donde recibe la vacuna para su distribución.
3. Las personas más afectadas son los menores de cincos años y los mayores de 65 años.


FOTO: ESPECIAL

UN FUERTE IMPACTO

1 • La diabetes tipo 2 se presenta cuando el cuerpo es incapaz de producir insulina.

2 • Esta enfermedad lo que provoca es la acumulación de glucosa en sangre en las personas.

3 • Afecta principalmente a adultos, y su desarrollo está relacionado con obesidad y la hipertensión.



FOTO: ESPECIAL

#DIABETESTIPO2

Alertan medicina falsificada

PIDEN AL PERSONAL DE SALUD

• Validar los documentos con el titular del registro sanitario.

• Esto, antes de adquirir productos a través de los distribuidores.

BOEHRINGER NOTIFICÓ A LA COFEPRIS DE LOS LOTES ADULTERADOS

REDACCIÓN
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

26 LOTES DE TRAYENTA 5 MG, IDENTICADOS.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta sobre la falsificación y comercialización irregular de medicamentos para tratar la diabetes tipo 2.

Así, la compañía Boehringer Ingelheim Promeco notificó a la autoridad sanitaria la falsificación de los lotes D49752, D53476, D53472, D55738, D53477, D53473, D53475, AB2300A, AB3399A, D68529, E04182, E04179, AB3282A, AB2590B, AB3291A, AB3285B, AB3288A, AB2343A, AB3473A, AB3401A, D49753, D53474, AB2142A, AB3150A, AB3137A y AB3395A de Trayenta (linagliptina) 5mg en presentación de frasco con 30 tabletas.

Estos lotes fueron comercializados al sector Salud público con certificados analíticos falsificados.

A lo anterior se suman los lotes D74364 y D7436 con caducidad del 31/12/2024 de Trayenta Duo (linagliptina/metformina) 2.5mg/850mg, también comercializado al sector Salud público, al presenta irregularidades en el blíster, ya que su impresión se borra al aplicar un solvente.

Igualmente, los lotes D93199 con fecha de caducidad 28/02/2025 y E51952 con caducidad 30/09/2025, encontrados en un establecimiento privado, mostraron alteraciones visibles como cintillas pegadas que cubren la fecha de caducidad; además, el aluminio del blíster es más grueso, lo que obstaculiza la extracción de la tableta.

La Cofepris señaló que al desconocerse las condiciones de transporte, almacenamiento y distribución de los productos, no se garantiza su seguridad, calidad y eficacia.

#GRUPOSALINAS

Refutan a la ministra

• Luego de que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf, señaló que recibió un ofrecimiento de Grupo Salinas sobre un asunto de impuestos que le tocaba revisar, el corporativo la desmintió y afirmó que se trata de una política en campaña que pretende engañar al electorado.

En comunicado señaló que es preocupante que una integrante de la SCJN mienta con descaro y sin mostrar ninguna prueba. **ENRIQUE TORRES**

RESPUESTA DE LA EMPRESA

• Loretta Ortiz fabricó en palabras una inexistente propuesta: Elektra

CORPORATIVO



#OPINIÓN

ELEKTRA SE DEFIENDE

Un primer estimado del INE revela que el costo de elegir a ministros, magistrados y jueces significará gastar más de nueve mil millones de pesos

Las diferencias entre Elektra y la autoridad fiscal llegan a la última instancia judicial como parte de un proceso donde la cadena de tiendas alega la inconstitucionalidad de un cobro doble de impuestos que cubrió desde hace años. Se trata de una disputa que tiene en tribunales al menos 10 años y donde el fisco exige un cobro de 25 mil millones de pesos.

Por lo pronto, la empresa de **Ricardo Benjamín Salinas Pliego** ha logrado, de acuerdo con las leyes, una revisión de ese expediente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de sentencias dictadas por el Décimo Octavo y Vigésimo Tribunales Colegiados.

La filial de Grupo Salinas explicó que la SCJN accedió a la revisión "por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes".

El diferendo como imaginará llegó ayer a Palacio Nacional donde el presidente **Andrés Manuel López Obrador** criticó al máximo tribunal haciendo a un lado que se comprobó el requisito indispensable de certificación de constitucionalidad, y que en su momento la SCJN admitió recursos en 2008 y 2013 al considerar que subsisten cuestiones que revisten un interés excepcional en materia constitucional y de derechos humanos.

Elektra dijo que la SCJN y su imparcialidad están bajo ataques sistemáticos

Elektra dice que la justicia mexicana —incluidos los ministros de la SCJN— está obligada a realizar un análisis imparcial y completo de esos casos, incluyendo el posicionamiento y voto particular del magistrado **Fernando Silva García**, quien en su momento exhibió los abusos que la autoridad tributaria cometió con el doble cobro de impuestos.

La cadena de tiendas dijo que la SCJN y su imparcialidad están bajo ataque sistemáticos desde Palacio Nacional a partir de una serie de imprecisiones y falsedades sobre los recursos interpuestos por Elektra con el fin de presionar a los ministros.

LA RUTA DEL DINERO

Con más de 270 mil contratos por un monto de más de 745 mil millones de pesos, y un registro en la plataforma CompraNet de 98 mil 41 licitantes, proveedores y contratistas entre el 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2024, es como cierra la gestión de **Roberto Salcedo Aquino** al frente de la Secretaría de la Función Pública. El funcionario se encargó de consolidar esa plataforma y poner en marcha la Bitácora Electrónica de Seguimiento a Adquisiciones para conocer en tiempo real el proceso y prevenir posibles actos de corrupción… Un simulacro realizado por el coordinador de los diputados del PRI, **Humberto Moreira** revela las complicaciones para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces. El llenado de boletas es de cuatro horas, ya que será necesario escribir los nombres en 25 boletas. Añada que de cara al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 el costo de esa elección será superior a nueve mil millones de pesos que se erogaron este año para la elección federal, según las primeras estimaciones del INE que lleva **Guadalupe Taddei**.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



COEDITORES: MARTHA COTORET / ISMENE FLORES
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



FOTO: KARLA BENÍTEZ.

• **DAÑOS.** Diversas zonas de la Costa Chica de Guerrero fueron las más afectadas por el mal tiempo.

#LLUVIASYVIENTO

PEGA *JOHN* A COSTAS DE GUERRERO

ENTRÓ COMO HURACÁN CON CATEGORÍA 3, LA GOBERNADORA EVELYN SALGADO ANUNCIA APOYOS Y UN CENSO DE DAMNIFICADOS

POR K. BENÍTEZ, L. COELLO, C. GARCÍA, N. GUTIÉRREZ

El huracán *John* dejó tres muertos y afectó gran parte de la región de la Costa Chica de Guerrero y dejó incomunicados a más de 488 mil habitantes, tras tocar tierra como categoría tres en el municipio costero de Marquelia.

Hasta ahora las pérdidas humanas son una mujer y un menor de edad. Además de un centenar de personas en refugios temporales de Igualapa y Acapulco, según cifras oficiales, que siguen actualizándose conforme se liberan las carreteras y se reestablece la comunicación.

Comercios y calles dañadas son algunos de los saldos tras el huracán, por lo que la gobernadora Evelyn Salgado iniciará hoy un censo de damnificados en conjunto con la Coordinadora Nacional de Protección Civil.

"Estamos recorriendo toda la franja costera, estamos en ese censo con la Secretaría del Bienestar Estatal, nuestra coordinadora nacional de Protección Civil, para ver con qué va apoyar el Gobierno Federal, el gobierno del estado y los Ayuntamientos", indicó en entrevista con **El Heraldo de México** la mandataria estatal.

Salgado Pineda enfatizó que la atención en fases de prevención y ayuda a los habitantes también se realiza en Acapulco, en donde las fuertes lluvias dejaron encharcamientos, árboles caídos y crecida de arroyos.

En La Bocana, municipio de Marquelia, las ráfagas sostenidas de vientos de hasta 260 kilómetros por hora volaron techos de 80 viviendas y destruyeron 70 enramadas del lugar, que vive principalmente de la pesca y del turismo. En esa comunidad y Chautengo suman 550 familias damnificadas.

"Sentimos que no la íbamos a contar, que no lograríamos vivir, nunca antes había pasado algo así; lo más cercano era *Ingrid* y *Manue*l, pero no con esta fuerza que se sentía que se salía el mar", narró Felipa Hernández.

En Acapulco, Costa Chica y Costa Grande, el Ejército y la Guardia Nacional desplegaron el Plan DN-III-E y Plan GN-A para atender la emergencia, y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Comisión Federal de Electricidad desplegaron a trabajadores para atender los daños .

Los remanentes que interactúan con un nueva baja presión generarán lluvias extraordinarias en Guerro y Oaxaca y torrenciales en Colima, Chiapas, Michoacán y Oaxaca, hasta el próximo sábado 28.

DAÑOS EN ESTADOS

1. • En Oaxaca se reportó afectaciones menores.
2. • Caída de árboles, daños en techos de casas y escuelas.
3. • En Chiapas dejó encharcamientos y deslaves.

PARA ATENDER

18 MIL EFECTIVOS CASTRENSES SE DESPLEGARON

5000 DESPENSAS SE ENTREGARÁN.

249 ALBERGUES SE HAN INSTALADO EN GUERRERO.

FOTO: ESPECIAL



• **PREVIENE.** Lezama coordinó acciones.

#CICLÓNTROPICAL

HELENE PONE EN ALERTA A CANCÚN

Debido a la cercanía de la tormenta tropical *Helene* a Quintana Roo, las autoridades de Protección Civil emitieron alerta naraja para los municipios de Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Benito Juárez.

Hasta el momento, el Aeropuerto Internacional de Cancún se mantiene abierto y sin cancelaciones, en tanto los cruces hacia y desde Isla Mujeres, así como las actividades náuticas de recreación se suspendieron.

"No podemos confiarnos ante un fenómeno hidrometeorológico. Sabemos que la ruta y el ojo no pasa por el estado de Quintana Roo de manera franca, pero las nubosidades que se están desprendiendo nos ocasionarán lluvia, por eso las precauciones", dijo la gobernadora, Mara Lezama. FERNANDA DUQUE

43 REFUGIOS TEMPORALES SE HAN HABILITADO.

ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

#OPINIÓN

CIUDAD JUÁREZ, SE HUNDE EN LA BASURA

Samuel se congracia con Adrián * Cuitláhuac busca subirse a la 4T 2.0 * "0 tolerancia violencia: Menchaca * Delfina, alcaldes de Morena * El Pollo, pobreza e inversión

Las concesiones de la basura en municipios clave del país son un botín para empresas y políticos. Comentamos la semana pasada el caso de **Caabsa**, en **Guadalajara**, donde la alcaldesa electa, **Verónica Delgadillo**, no los quiere ver ni en pintura. Ahora, en **Ciudad Juárez**, el alcalde **Cruz Pérez Cuéllar** contrató a **Hermer**, para la recolección de basura. Cien trabajadores en huelga acusan a sus dueños de no pagarles ni el salario mínimo. Pero no es la única en el municipio. El negocio sucio de políticos y empresarios.

NUEVO LEÓN: El gobernador **Samuel García** está acorralado por la oposición, PRI-PAN y Morena, que le impide lucrar con los terrenos que habían cedido a la armadora de autos eléctricos, Tesla, de **Elon Musk,** en Santa Catarina. Proyecto que fracasó. Además, ante el triunfo irrevocable de **Adrián de la Garza** como alcalde de Monterrey, lo citó a cenar para "frenar la guerra", aunque sea temporalmente.

VERACRUZ: Todos los días, desde hace un mes, el gobernador **Cuitláhuac García** pasa por la puerta de su casa y ve con resignación la maleta con sus cosas para emigrar a la CDMX. Les había dicho a sus cercanos colaboradores que en la primera quincena de agosto sería llamado al gabinete de **Claudia Sheinbaum**, lo que no ocurrió. Pero, su corazoncito sigue latiendo y tiene la esperanza que antes del 1 de diciembre, que deja la gubernatura, sea llamado al segundo piso de la 4T. Para ello tiene un mullido sillón de piel.

HIDALGO: El gobernador **Julio Menchaca** se ofreció a mediar la disputa en la cementera Cruz Azul, luego que decenas de hombres armados trataron de tomar el control de la planta, en Jasso. Hay más de 120 detenidos y 9 lesionados. Menchaca alertó que no se tolerará el uso de violencia para reclamar un derecho.

Menchaca alertó que no tolerará el uso de violencia para un derecho

EDOMEX: La gobernadora **Delfina Gómez** entregó personalmente al Congreso local, liderado por **Francisco Vázquez,** su Primer Informe y sus anexos, acompañada por su secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**. Hoy dará un informe regional en Naucalpan, donde apoyará al alcalde electo **Isaac Montoya**; mañana en Ecatepec, acompañada de **Azucena Cisneros**, y el viernes en Chalco, con **Alan Velasco**. Los 3 la han acompañado en Morena mexiquense. En su discurso, en Toluca, recalcó que unos de sus principales retos para el segundo año de su gobierno será mejorar la seguridad.

SLP: En medio de guardaespaldas armados, el gobernador **Ricardo *El Pollo* Gallardo**, rindió su III Informe de Gobierno, ante doce mil habitantes de 59 municipios. Antes envió al Congreso local, que lidera **Héctor Serrano,** el informe para su glosa, que se realizará en octubre.

Habló que sacó a 200 mil potosinos de la pobreza y de inversiones por 4 mil millones de dólares.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

FOTO: ESPECIAL



#CHIHUAHUA

REFUERZAN SU SALUD

- La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, ratificó su compromiso de garantizar la atención médica para 127 mil habitantes de la Sierra Tarahumara, al entregar 48 unidades médicas móviles y una ambulancia para el Hospital de Sisoguichi, con las que se agilizarán el traslado de personas y medicamentos a los centros y casas de salud comunitaria. **F. GUEVARA**

COEDITOR: MARTHA COTORET E ISMEN
COEDITOR GRÁ... RO O

FOTOS: ESPECIALES



• **FORTALEZA.** En el evento, Delfina Gómez Álcarez estuvo acompañada por el gobierno Federal, representado por la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, así como por los poderes Legislatvo y Judicial de la entidad.

#PRIMERINFORME

'VENIMOS A SERVIR, NO A SERVIRNOS'

DELFINA GÓMEZ SIGUE HACIENDO HISTORIA AL SER LA PRIMERA MUJER EN RENDIR CUENTAS CARA A CARA EN EL CONGRESO LOCAL; DESTACA SU LUCHA FRONTAL AL CRIMEN

POR GERARDO GARCÍA

Como hace un año cuando inició su sexenio, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, hizo doblemente historia al entregar personalmente su Primer Informe de Gobierno al Congreso local, bajo el control de Morena, tras 12 años de no realizarlo un titular del Ejecutivo estatal, y por ser la primera mujer en llevarlo a cabo.

El documento del estado que guarda la administración pública estatal se integra por 552 hojas, dividido en siete partes: Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua; Empleo Digno y Desarrollo Económico, y Bienestar Social.

Además de tres ejes transversales: 1) Igualdad de Género, 2) Construcción de la Paz y Seguridad y 3) Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Después de las 11:20 horas de ayer, Gómez Álvarez, acompañada del secretario General de Gobierno, Horacio Duarte, arribó a la 62 Legislatura local para cumplir con el mandato de informar la situación del estado en el último año.

Fue recibida y conducida al Salón Benito Juárez de la Cámara de Diputados, por parte de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de las bancadas de Morena, PVEM, PT, PRI, PAN, PRD y MC.

Gómez Álvarez destacó que cumplió con lo marcado por la ley y ofreció colaboración de su administración con los diputados.

HOMENAJE A AMLO

- Afirmó que el Presidente pasará a la historia como Hidalgo y Juárez.
- Destacó que es un gran líder y reformador social de México.
- Agradeció su respaldo en proyetos como el AIFA y el tren México-Toluca.

FELICITAN AVANCE DE SU GESTIÓN

EL TRABAJO REALIZADO DURANTE ESTA PRIMERA ETAPA CUENTA CON AMPLIO RESPALDO



HORACIO DUARTE
SRIO. GRAL. DE GOBIERNO

Con el humanismo que la caracteriza, rinde a los mexiquenses los logros y avances (en la entidad)'.



FRANCISCO VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

Su presencia hoy (en el Congreso local) reafirma el compromiso que ha demostrado hacia la transparencia'.



RICARDO SODI
TITULAR DEL PJEDOMEX

Felicito a nuestra querida gobernadora por su informe y espléndido mensaje. Le auguro mucho éxito en su gestión'.



R... CONT...
ALCALD... HUIXQU...



• **VISITA.** Tras 12 años de que un gobernador no se paraba en el Congreso local, la mandataria hizo acto de presencia.

DARÁ APOYO A SHEINBAUM

1 • Le reiteró su compromiso de trabajar con su gobierno, que inicia el 1 de octubre.

2 • Junto con Claudia Sheinbaum y Clara Brugada resarcirán el abandono hacia las mujeres, afirmó.

3 • Aseguró que impulsarán soluciones a demandas de las zonas metropolitanas.

RECONOCE DESAFÍOS

Tras entregar su informe al Congreso local, la gobernadora arribó al Teatro Morelos, después de las 12:00 horas, en donde fue ovacionada por los cientos de asistentes que se dieron cita al lugar.

Acompañada por la nueva clase política emanada de Morena, Delfina Gómez destacó que fue un primer año de desafíos y aprendizajes, donde debe evitarse que vuelvan a ocurrir catástrofes derivadas de fenómenos naturales y garantizar la seguridad; además, garantizar el tema de agua, combate a la deforestación, empleo, inversión, educación y salud, entre otros.

Además de diversos mandatarios, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez, acudió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador. A ella le dedicó estas palabras:

"Todos los días, a las cuatro y media de la mañana, si no es que antes, nuestra compañera Rosa Icela nos manda información y nos mantiene al pendiente de todo lo que sucede en seguridad. Eso quiere decir que desde las cuatro de la mañana está atenta a todo lo que sucede a nivel nacional. ¡Muchas gracias, secretaria!", expresó.

En su mensaje, enfatizó que en este primer año se dedicó a construir los cimientos de la transformación, razón por la que desde el primer día emprendieron acciones puntuales que respondieran al mandato del pueblo.



• **CERCANÍA.** Delfina Gómez se ha caracterizado por abrir las puertas de su gobierno a los mexiquenses.

5 PUNTOS PORCENTUALES REDUJO DELITOS DE ALTO IMPACTO.

13 MMDP DESTINÓ A PROGRAMAS SOCIALES Y COMBATIR LA POBREZA.

Recordó que el 4 de junio de 2023, cuando ganó en las urnas, fue un momento histórico, en el que el Estado de México se incorporó a la Cuarta Transformación de la vida pública nacional, en la que para alcanzar el progreso y el bienestar, deben hacerlo con honradez y honestidad, de la mano del pueblo.

Por ello, integró un gabinete paritario, se publicó una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública estatal, y se pusieron en marcha ambiciosos programas sociales y obras de infraestructura para saldar la deuda histórica que se tiene con los pobres y marginados.

"En mi gobierno no habrá lugar para la corrupción. Venimos a servir al pueblo, no a servirnos de él. ¡Quien caiga, será castigado!", manifestó sobre el combate a la corrupción.

35 POR CIENTO DISMINUYÓ EL FEMINICIDIO EN LA ENTIDAD.

3 MIL SANCIONES, A FUNCIONARIOS, EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

RINDE CUENTAS

EL DOCUMENTO QUE SE ENTREGÓ CONSTA DE 552 HOJAS Y SE DIVIDE EN SIETE APARTADOS:

CERO CORRUPCIÓN

• Destacó la aplicación de una política de austeridad y contención del gasto. Han recaudado ingresos por alrededor de 269 mmdp.

BIENESTAR AMBIENTAL

• ... y Acceso Universal al Agua. Resaltó el Programa Hídrico Estatal que contempla una respuesta integral a la problemática en la materia.

EMPLEO DIGNO

• ... y Desarrollo Económico. De septiembre de 2023 a agosto de 2024 se crearon 88 mil 780 nuevos puestos de trabajo, entre otros.

BIENESTAR SOCIAL

• Indicó que para programas sociales destinaron 13 mmdp, que representan un incremento de 15 por ciento respecto a 2023.

IGUALDAD DE GÉNERO

• Sobresale una reducción de más de 35 por ciento en el feminicidios y en el abuso sexual, un decremento de más de 10 por ciento.

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

• ... y Seguridad. Señaló que se redujo en casi cinco puntos porcentuales los delitos de alto impacto, que equivale a 4 mil 100 delitos.

DESARROLLO SOSTENIBLE

• Se realizaron ocho foros de Consulta Popular con el objetivo de darle valor al mandato del pueblo que la eligió el 4 de junio de 2023.



OMINA TRERAS ESA DE ILUCAN

Acompaño y felicito a la gobernadora del Estado de México, @delfinagomeza, por la rendición de su Primer Informe'.



FERNANDO FLORES ALCALDE DE METEPEC

Todo lo que dijo la gobernadora son cosas que ha llevado a cabo. Nosotros como ciudadanos estamos contentos'.



CARLOS BARRERA RECTOR DE LA UAEMÉX

(En este primer año) hubo varios avances, como la propia gobernadora lo comentó en los siete ejes'.

#OPINIÓN

LA COLUMNA DE PABLO CRUZ, EN

HERALDODEMEXICO.COM.MX

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS



FOTO: AP

ÚLTIMO DISCURSO

1
- El presidente Biden llamó a "actuar más rápido" contra las drogas sintéticas, en su discurso en la ONU.

2
- Las declaraciones del Presidente de EU sobre Oriente Medio en la ONU "no son alentadoras": Líbano.

3
- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, subirá hoy al atril de la ONU, para "forzar a Rusia a la paz".

#LULADASILVA

EXIGE LUGAR

CRITICÓ AL CONSEJO DE SEGURIDAD

AFP

Es "inaceptable" que América Latina y África no tengan un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, denunció ayer el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, ante la Asamblea General de la ONU.

"La exclusión de América Latina y África de puestos permanentes en el Consejo de Seguridad es un eco inaceptable de las prácticas de dominación del pasado colonial", denunció Lula que recordó que "estamos llegando al final del primer cuarto del siglo XXI con las Naciones Unidas cada vez más vaciadas y paralizadas".

Una veintena de líderes mundiales, convocados por Brasil y España, se unieron en la ONU para luchar contra los extremismos y la desinformación en las redes sociales, que amenazan las democracias tal y como se les conoce.

FOTO: AFP



- **BRASIL.** El presidente Lula durante su discurso en la ONU.

#ASAMBLEADELAONU

LÍBANO Y MADURO, A DEBATE

BIDEN ADVIERTE GUERRA A GRAN ESCALA EN MEDIO ORIENTE. CRITICAN CRISIS ELECTORAL DE VENEZUELA

AP Y AFP

La Asamblea General de la ONU arrancó ayer con dos temas prioritarios para el mundo, la cada vez más cercana "guerra total" en Líbano y la crisis electoral en Venezuela.

El presidente Joe Biden declaró, en su último discurso ante la Asamblea General, que Estados Unidos no debe aislarse del mundo, mientras Israel y los combatientes de Hezbolá en Líbano se acercan a una guerra total.

Advirtió del peligro de una "guerra a gran escala" en Líbano, un país que "está al borde del abismo", en coincidencia con António Guterres, jefe de la ONU, en la apertura de la Asamblea General.

Guterres alertó que "el pueblo libanés, el pueblo israelí y el mundo no pueden permitir que Líbano se convierta en otra Gaza".

En su discurso, el mandatario estadounidense instó a alcanzar también un alto el fuego en Gaza, donde han muerto 41 mil 467 personas. Habló de la necesidad de dar fin al conflicto en Oriente Medio y destacó el apoyo a Kiev por parte de Estados Unidos y sus aliados occidentales desde que inició la invasión rusa a Ucrania.



> SOMOS MÁS FUERTES DE LO QUE CREEMOS CUANDO EL MUNDO ACTÚA JUNTO'.
>
> **JOE BIDEN**
> PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

"He visto una parte de la historia", dijo Biden. "Sé que muchas personas miran el mundo ahora y ven dificultades y reaccionan con desesperación, pero yo no".

En el campo de batalla, Hezbolá anunció que uno de sus responsables militares, Ibrahim Kobeisi, murió ayer en un ataque israelí en un suburbio del sur de Beirut.

La cifra de desplazados en Líbano creció hasta 500 mil personas desde que Israel intensificó su campaña militar contra Hezbolá, afirmó el ministro de Exteriores libanés, Abdallah Bou Habib.

Unas 558 personas murieron por el ataque del lunes a Líbano, entre ellas 50 niños y 94 mujeres, y mil 835 resultaron heridas.

LA OTRA CRISIS

El presidente chileno, Gabriel Boric, dijo en la ONU que en Venezuela existe una "dictadura" que "pretende robarse una elección". Llamó a la comunidad internacional a encontrar una salida pacífica a la crisis política en ese país para que su par Nicolás Maduro "reconozca el triunfo de la oposición" .

Mientras, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, aseguró ante la Asamblea General que los comicios en Venezuela "ignoraron la voluntad del pueblo".

Durante el primer discurso del mandatario argentino, Javier Milei, ante la ONU, expresó su descontento por permitir el ingreso de "dictaduras sangrientas como la de Cuba y Venezuela".

#PRESIDENCIALES

Elecciones impactan al T-MEC

APUNTAN CAMBIOS EN RELACIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DE EU

5

DE NOVIEMBRE SON LAS ELECCIONES DE EU.

2

AÑOS PARA NUEVA REVISIÓN DEL T-MEC.

REDACCIÓN
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Especialistas mencionaron que el futuro del T-MEC y las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos están estrechamente ligados a los resultados electorales y las reformas políticas y económicas en ambos países. El impacto de la reforma judicial se perfila como uno de los temas clave.

Durante la Mesa de Análisis de USA Ruta 2024, del programa Referente de la Noche con Javier Solórzano para **El Heraldo Televisión**, se discutió el impacto económico de las presidenciales de Estados Unidos . En el programa, participaron Kenneth Smith Ramos, exjefe negociador del T-MEC y el columnista José Carreño Figueras.



TRUMP FUE INFORMADO SOBRE AMENAZAS REALES Y CONCRETAS DESDE IRÁN PARA ASESINARLO Y SEMBRAR CAOS EN EU'.

INTELIGENCIA NACIONAL.

Carreño apuntó que Kamala Harris, muestra una postura más estricta en temas migratorios, a pesar de su apoyo inicial a políticas pro-migrantes. Recientemente, apoyó el fin del obstruccionismo en la legislación sobre el derecho al aborto.

José Carreño dijo que Donald Trump sigue contando con una base sólida de apoyo que podría dar otra composición del Congreso, lo que tendrá consecuencias directas para México.

Carreño señaló la creciente tensión con China, que afecta las dinámicas comerciales en América del Norte, un movimiento que complica las relaciones comerciales en el marco del T-MEC.

"Estados Unidos empieza a hablar de México como una plataforma de re-exportaciones de productos chinos para darle la vuelta a las prohibiciones estadounidenses", explicó.

Por su parte, Kenneth Smith advirtió que el resultado de las elecciones podría afectar directamente el T-MEC, especialmente en relación con la reforma al Poder Judicial en México.

El exjefe negociador del T-MEC destacó que esto podría derivar en disputas legales, lo que añadiría "irritantes comerciales cuando deberíamos estar solucionándolos".

Smith también resaltó que en 2026 se llevará a cabo una revisión integral del T-MEC, donde se evaluará la continuidad del tratado por otros 16 años, pero la falta de certeza jurídica podría complicarlo más de lo previsto.

FOTO: AP



• **CAMPAÑA.** Kamala Harris y Tim Walz, visitaron un restaurante mexicano en Phoenix.

#OPINIÓN LA COLUMNA NUEVOS ENTORNOS, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

DESDE AFUERA



JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

Ni México ni Estados Unidos pueden mudarse de vecindario o convertirse en isla. Tienen que hacer concesiones por convivencia y por conveniencia propias

UNA RELACIÓN ATRIBULADA (II)

Para Estados Unidos, al margen de cuestiones geopolíticas y de contar con una frontera segura, se trata de los 5 millones de empleos que dependen del comercio con México. Para México, se trata de la posibilidad de recibir flujos considerables de inversión externa y garantizar la permanencia y crecimiento de los actualmente 14 millones de trabajadores que se derivan de la relación comercial con Estados Unidos.

Bienvenidos a la realidad de la relación bilateral, una que quizá algunos más obcecados, más nacionalistas o más antiyanquis en el lado mexicano desearían olvidar, y que en el lado estadounidense los más nacionalistas, más ignorantes y más racistas desearían que no fuese. Pero así es.

Ciertamente, la relación entre los dos países parece basada en la desconfianza. Estados Unidos no parecen confiar del todo en las capacidades del gobierno mexicano y menos en las de las fuerzas de seguridad para mantener la gobernanza en todo el país: la violencia de los carteles, su impacto en las economías locales, su influencia en políticas regionales, no ayudan a dar una imagen positiva.

14 millones de trabajadores derivan la relación de EU

El gobierno mexicano, por su parte, tampoco parece confiar en un país con el que tiene rencillas históricas, donde la opinión pública y los medios tienden a opinar de todo y sobre todo, en especial sobre temas que los afecta, como la migración y el narcotráfico, y donde el Congreso tiene un papel propio en la política y el gobierno.

Para ambas partes, en la relación quedan involucradas cuestiones de seguridad e intereses nacionales. Para México, por ejemplo, está la realidad de que en el país vecino se encuentran hasta 40 millones de personas de ascendencia mexicana, incluso tantos como once millones de mexicanos nacidos en México –y se cree que la mitad de ellos indocumentados– responsables del envío sin mayor problema hasta ahora de unos 60 mil millones de dólares anuales en remesas.

Para Estados Unidos, el problema tiene otras características, pero de trascendencia para ellos: al margen de que según cifras oficiales el número de estadounidenses que vive en México puede llegar a 1.9 millones de personas, se cree que puede ser casi el doble; hay más de cien mil millones de dólares invertidos en México y muchas industrias estadounidenses dependen de sus plantas en territorio mexicano.

La vecindad hace las cosas más complicadas: ambos comparten regiones geológicas y zonas ecológicas, yacimientos petrolíferos, marinos, sociedades y originó incluso una cultura híbrida. Los gobiernos pueden distanciarse y hasta tratar de desligarse económicamente, pero un desacoplamiento tendría enormes costos para los dos países, en especial México.

Y la realidad es que la comunidad de intereses va a seguir ahí. Ninguno de los dos países puede mudarse de vecindario o convertirse en isla. A cambio, tienen que hacer concesiones por convivencia y por conveniencia propias. Ese es el nombre del juego.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

#SUIZA



FOTO: AFP

Castigan el uso de cápsula

• Varias personas fueron arrestadas en Suiza después de que una mujer utilizara una "cápsula" de asistencia al suicidio, sin asistencia médica. El suicidio asistido médicamente es posible en Suiza, bajo condiciones muy específicas pero la cápsula ha generado controversia. AFP

#ALERTA

Helene llega al suroeste de Florida

NHC ADVIERTE QUE HURACÁN ALCANZARÁ CATEGORÍA TRES

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El estado de Florida es alcanzado por *Helene*, una tormenta tropical que podría aumentar su fuerza como huracán mayor, según los servicios meteorológicos estadounidenses.

El organismo prevé que se convierta en un huracán y alcance como mínimo la categoría tres, de cinco, y golpeé el sureste de Estados Unidos.

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, declaró un estado de emergencia en 61 de los 67 condados y ha movilizado a la Guardia Nacional.

ALERTAN FUERZA EN EU

• El gran tamaño de *Helene* causará peligrosas tormentas.



FOTO: AFP

• **FUERZA.** El huracán *Helene* atravesó el Caribe para dirigirse a Estados Unidos.

Al menos 10 condados de la costa del golfo han anunciado órdenes de evacuación parcial ante la llegada del ciclón.

Según el último boletín del NHC, el "gran tamaño de *Helene* hará probablemente que una amplia zona se vea afectada por los peligros de la tormenta".

Además de los vientos huracanados, el organismo anticipa fuertes lluvias, con posibilidad de inundaciones repentinas, así como marejadas ciclónicas "potencialmente mortales" en Florida.

61

CONDADOS EN FLORIDA ESTÁN EN EMERGENCIA.

Si se confirman las previsiones de los servicios meteorológicos, *Helene* será el huracán de mayor categoría en golpear Estados Unidos en más de un año. El último de esta magnitud en alcanzar el país fue Idalia, que golpeó el noroeste del estado en agosto de 2023 como categoría tres.

FOTO: AP



PLEITO ABIERTO

1. • Disputas entre Arce y Morales se profundizaron por las aspiraciones del segundo.
2. • División interna en el MAS ha tenido subidas de tono en los últimos meses.
3. • Pugna coincide con una grave crisis económica que golpea al país sudamericano.

#CRISISENBOLIVIA

‘Evo ataca la democracia’

PRESIDENTE LUIS ARCE CRÍTICO ULTIMÁTUM QUE DIO SU EXALIADO

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

24 HORAS DIO EVO PARA CAMBIAR EL GABINETE.

190 KILÓMETROS RECORRIÓ MORALES EN PROTESTA.

El gobierno de Bolivia interpretó como una amenaza a la "continuidad del orden democrático" el ultimátum que lanzó el lunes el exmandatario Evo Morales al presidente Luis Arce para que en 24 horas cambie su gabinete "si quiere seguir gobernando".

Morales encabezó una marcha de siete días que culminó la víspera en La Paz, donde dio un encendido discurso contra el gobierno que apoyó en el pasado.

En el recorrido de unos 190 kilómetros desde la población de Caracollo hubo varios enfrentamientos violentos entre manifestantes armados con palos, piedras y explosivos, unos a favor de Morales y otros de Arce.

"Si Lucho quiere seguir gobernando, primero, en 24 horas que cambie a ministros narcos, a ministros corruptos, a ministros drogos (drogadictos), que cambie a los ministros racistas", advirtió el líder indígena ante miles de seguidores, sin mencionar a ningún funcionario en particular.

En un comunicado dirigido a la comunidad internacional, el Ministerio de Exteriores alertó ayer que Morales, con su ultimátum, "ha amenazado con interrumpir la continuidad del orden democrático".

Rechazó "cualquier tipo de extorsión o condicionamiento, en contra de la voluntad del pueblo expresada en urnas".

Al término de la protesta, Morales retornó a la región cocalera del Chapare, su fortín político, mientras grupos de seguidores han convocado a nuevas marchas en La Paz.

Durante los siete días de movilización hubo al menos 36 heridos entre manifestantes de ambos bandos.

Morales y Arce están enfrascados en una disputa por el liderazgo del oficialismo y la nominación presidencial para las elecciones de 2025.

Inhabilitado judicialmente para ser nuevamente candidato, el líder indígena acusa a su exministro de Economía de aliarse con los jueces y el poder electoral para impedir que compita de nuevo por la Presidencia.

#ÁFRICA

EU dona un millón de vacunas

BIDEN LLAMÓ A LOS ALIADOS DE EU A SEGUIR SU EJEMPLO. ESPAÑA YA ANUNCIÓ QUE ENVIARÁ 500 MIL DOSIS CONTRA *MPOX*

ATACAN LA ZONA AFECTADA

• El Congo, epicentro de la epidemia, iniciará vacunación el 2 de octubre.

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Estados Unidos donará un millón de dosis de la vacuna contra la viruela del mono (*mpox*) a los países africanos afectados por la epidemia, anunció ayer el presidente Joe Biden.

"Debemos actuar con rapidez para combatir la epidemia de viruela en África. Estamos dispuestos a comprometernos con 500 millones de dólares para ayudar a los países africanos a hacer frente a esta epidemia, y vamos a donar un millón de dosis de la vacuna contra la viruela", declaró ante la ONU.

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM / C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM / TEL. 55-5046-9400 EXT. 9491

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACION CUAUHTÉMOC.
EL JUEZ ORDENA LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas nueve de Mayo y veintitrés de Enero ambos del dos mil veinticuatro y trece de Diciembre del dos mil veintiuno, deducidos de las **Diligencias de Jurisdicción Voluntaria** promovidas por **Cibanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso número F/00430 a José de Jesús Coronel Rangel y María Eugenia León Dueñas** expediente **859/2021,** (…) con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimiento Civiles, se ordena notificarle por medio de Edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "El Heraldo", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, concediéndole un término de **treinta días** contados a partir del día siguiente a la publicación del último edicto para que reciba las copias de traslado, relativas a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que se promueven, las cuales están a su disposición en éste juzgado, debiendo publicarse en el edicto antes mencionado una extracción del auto admisorio, a fin de que formule su contestación en el término señalado en el auto antes referido **Ciudad de México, a trece de diciembre del año dos mil veintiuno.** (…). Se tiene por presentado a CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F700430 promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, las que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto por el artículo 893 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, en tal virtud se ordena realizar la notificación que solicita a JOSÉ DE JESÚS CORONEL RANGEL y MARÍA EUGENIA LEÓN DUEÑAS, respecto de la cesión de derechos celebrada y demás solicitudes señaladas en el escrito inicial.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE MAYO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ROJAS GONZALEZ

EDICTO DE NOTIFICACION A FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JUZGADO 69 CIVIL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE FRANCISCO DANIEL DIAZ GONZALEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 365/2021, la C. JUEZ SEXAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LE LETRA DICEN: PRIMERO.- Ha procedido la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que la parte actora, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, hoy "BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO", probó su acción, mientras que FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, se condujo en rebeldía, en consecuencia;----SEGUNDO.- Se declara el VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL CRÉDITO otorgado por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, de fecha diecinueve del mes de octubre del año dos mil doce.----- TERCERO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de la cantidad de $375,713.64 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO CAPITAL.-----CUARTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES ORDINARIOS generados desde el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, y hasta el total pago del Saldo Capital, a razón del 10.55% (DIEZ PUNTO CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO) anual, de conformidad a la Cláusula QUINTA del base de la acción. Cuantificación que se realizará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.-----QUINTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES MORATORIOS generados desde el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, y hasta el total pago del Saldo Capital, a razón de la tasa anual del 6% (SEIS POR CIENTO). Cuantificación que se realizará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.-----SEXTO.- Se concede al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, el término de CINCO DÍAS, para que haga pago de las cantidades liquidas reclamadas, con el apercibimiento para el caso de incumplimiento, se hará transe y remate del bien dado en garantía hipotecaria, para que con su producto se haga pago a la parte actora, hasta por la cantidad aquí condenada. Mismo apercibimiento deberá hacerse en la interlocutoria que cuantifique la condena ilíquida aquí impuesta.-----SÉPTIMO.- Se condena al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de las costas causadas en la presente instancia.-----OCTAVO.- Toda vez que el emplazamiento del demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, se realizó mediante la publicación de Edictos, notifíquense los puntos resolutivos de la **sentencia por medio de edictos los que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO."------NOVENO.- Notifíquese.-------A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, lo resolvió y firma la C. JUEZ SEXAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, Doctora RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ, con quién actúa, autoriza y da fe. - DOY FE.-------- Ciudad de México, a quince de diciembre de dos mil veintitrés.--------Agréguese a sus autos, el escrito ... interponiendo recurso de Aclaración, en contra de la Sentencia Definitiva de fecha a veintiocho de noviembre de dos** mil veintitrés, el cual es procedente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, en virtud de haber incurrido en un error mecanográfico en el fundamento que hace valer la parte actora, en la prestación identificada con el número tres arábigo, relativa a los intereses Moratorios al tipo legal, en virtud de que se asentó en el CONSIDERANDO II, segundo párrafo, visible a la foja 399 de autos, que dice a la letra lo siguiente: "…el pago de Intereses Moratorios al tipo legal, en términos del artículo *2395 del Código Civil*, los cuales como lo solicita la enjuiciante han de cuantificarse a razón de la tasa del 6% (SEIS POR CIENTO) anual, sobre el saldo insoluto del capital, desde la fecha de incumplimiento, esto es, del *treinta y uno de diciembre de dos mil veinte*, y hasta el total pago del Saldo Capital, ..." Debiendo ser lo correcto: "…el pago de Intereses Moratorios al tipo legal, en términos del artículo **362 del Código de Comercio**, los cuales como lo solicita la enjuiciante han de cuantificarse a razón de la tasa del 6% (SEIS POR CIENTO) anual, sobre el saldo insoluto del capital, desde la fecha de incumplimiento, esto es, del **primero de enero de dos mil veintiuno**, y hasta el total pago del Saldo Capital, ..." Asimismo, se asentó erróneamente en el RESOLUTIVO QUINTO, la fecha en que se generaron los Interés Moratorios, ya que se asentó lo siguiente: "QUINTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES MORATORIOS generados desde el *treinta y uno de diciembre de dos mil veinte*, …" Debiendo ser lo correcto: "QUINTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES MORATORIOS generados desde el **primero de enero de dos mil veintiuno**, ..." Aclaración que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, debiendo formar parte integrante el presente de la sentencia que se aclara, por lo que en toda mención o copia que se expida de la misma deberá insertarse el presente proveído.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Noveno de lo Civil de esta Ciudad, Doctora RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN, quién actúa ante la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.-

CIUDAD DE MEXICO, A 23 DE AGOSTO DEL 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ

PARA SU PUBLICACION POR PUBLICARÁN POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIODICO el "DIARIO IMAGEN"

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab"

Juzgado:
57° de lo Civil del
Tribunal Superior de Justicia
De la Ciudad de México

Secretaria "B"



"EDICTO



(A) ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ

En los autos relativos juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO,** en contra de **HÉRNANDEZ DOMÍNGUEZ ARMANDO LUIS,** expediente número **694/2023,** la C. Juez Interina dictó auto de fecha ocho de julio del año dos mil veinticuatro, **que en lo conducente dice:** "Ciudad de México, a ocho de julio del dos mil veinticuatro.- Agréguese a sus autos el escrito del Apoderado Legal de la parte actora, por hechas sus manifestaciones.- Como lo solicita y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones, de las que se desprende que después de haber girado oficios de localización no se logró obtener el domicilio del demandado ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, en consecuencia, procede realizar el emplazamiento a juicio en la vía Especial Hipotecaria, de ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, en términos de lo establecido por el articulo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "EL HERALDO", haciéndole saber que deberá presentarse de manera personal, dentro de un término de TREINTA DIAS HABILES, a partir de la última publicación, al local de este Juzgado para que recoja las copias de traslado y en un término de QUINCE DÍAS, de contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones y defensas si tuviere; en el entendido que el término de QUINCE DÍAS comenzará a correr a partir del día siguiente en que comparezca a recibir las copias de traslado o concluya el término de treinta dias concedidos para tal fin, se previene a la demanda, para que señale domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, en caso de no hacerlo, las notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, se harán por el Boletin Judicial, salvo que otra cosa se prevenga u ordene, como lo establece el artículo 637 del Código antes citado, quedando a su disposición en esta Secretaría "B", las copias de traslado, debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el articulo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramirez.- Doy Fe---

---OTRO AUTO--

-- CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. Con el escrito de cuenta, fórmese expediente físico y digital y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 694/2023, que le asignó la Oficialía de Partes Común para Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Analizada que fue la demanda de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, esta autoridad se DECLARA COMPETENTE para conocer de la misma. ADMISIÓN.- Se tiene por presentado a BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, por conducto de su apoderado FRANCISCO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, personalidad que se le reconoce en términos del testimonio notarial que adjunta, por señalado el domicilio que señala para oír y recibir notificaciones............... Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471, 479, 480, 483, 484, del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la via y forma propuestas. Se tiene al promovente demandando en LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA de ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, las prestaciones a las que se refiere su ocurso, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas córrase traslado a (los) demandado(s) y emplácesele(s) para que dentro del término de QUINCE DIAS, conteste(n) la demanda. Se previene a los demandados para que al producir contestación a la demanda señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado................ apercibidos que en caso contrario, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán por medio de su publicación en el Boletín Judicial, en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles..................... - Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley Licenciada BARBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ en términos de lo previsto en el articulo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en unión de la C. Secretaria de acuerdos "B" Licenciada KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ, que autoriza y da fe- DOY FE.--------------------

---RUBRICAS--

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE JULIO DE 2024



LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ

QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO

se ordena la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "EL HERALDO"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

EDICTO

C. TRINA RODRIGUEZ HERNANDEZ.
DOMICILIO: IGNORADO

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **337/2021** RELATIVO AL JUICIO **ORAL MERCANTIL** PROMOVIDO POR **la institución bancaria denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, CONTRA **TRINA RODRIGUEZ HERNANDEZ**; LA **JUEZA MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD**, DICTÓ **LOS AUTOS** DE FECHA **SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: -

"...JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
Por presentado el ciudadano ABRAHAM GUADALUPE PACHECO MUÑOZ, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones que a su derecho corresponde.
Visto lo anterior, la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a los autos el citado escrito para los efectos legales que correspondan. En atención a las manifestaciones vertidas por el promovente, y toda vez que se encuentra acreditado en autos que la Ciudadana TRINA RODRIGUEZ HERNANDEZ, es de domicilio ignorado, con fundamento en los artículos mil sesenta y ocho y mil setenta del Código de Comercio, notifíquesele el auto de fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno y el presente proveído, por medio de EDICTOS que se publicarán por **tres veces consecutivamente en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado**, debiendo ser el tamaño mínimo de las letras de los acuerdos que se publiquen a través de edictos de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve; asimismo, con fundamento artículo trescientos quince del Código de Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, por disposición expresa del artículo mil cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en virtud de ordenarse la notificación del emplazamiento por medio de edictos, se le hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación a la demanda entablada en su contra será de **TREINTA DIAS**, mismo que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto que se ordena, quedando a su disposición copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría de este Juzgado, las que se le entregarán previo recibo que otorgue en autos para debida constancia.
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la ciudadana **Licenciada ANAHI TADEO MANZANAREZ**, Jueza Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chetumal, Quintana Roo, actuando con la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, ciudadana Licenciada DORA DEL CARMEN MENÉNDEZ LÓPEZ.- DOY FE.- - - - - - - - - - - -..."(RUBRICAS)

"...JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - - - - - - - - - - - - - -
Por presentado del ciudadano Licenciado ABRAHAM GUADALUPE PACHECO MUÑOZ, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la institución bancaria denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, tal como lo acredita con la copia certificada de la escritura pública exhibida, con su escrito de cuenta, documentos y copias simples de ley, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, el ubicado en la calle doce, manzana setenta y dos, lote cuatro, colonia Guadalupe Victoria de esta ciudad y autorizando para tales efectos a los ciudadanos Pablo Eduardo Trejo Carbajal, Lizbeth Cristina Ku Caballero, Elías Enrique Barranco May y Sergio Alberto Aguilar Fernández; promoviendo JUICIO ORAL MERCANTIL en contra de la ciudadana TRINA RODRIGUEZ HERNANDEZ, quien tiene su domicilio para ser notificada en el domicilio ubicado en la manzana setenta y tres, lote cero seis, ubicado en la calle Besaide sin número del Fraccionamiento denominado Andara Club Residencial, primera fase de esta ciudad; de quien reclama las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra. Visto lo anterior la ciudadana JUEZ ACUERDA: Fórmese expediente, regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda. En virtud de que conforme a las reformas al Código de Comercio publicadas en el Diario Oficial el veintisiete de enero de dos mil once, y por decreto mediante el cual se reforman los artículos Transitorios Segundo; primer párrafo del artículo Tercero; primer párrafo del artículo Cuarto, y artículo Quinto; se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo Segundo Transitorio del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de Juicios Orales Mercantiles", publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de enero del dos mil diecisiete, en relación al quinto transitorio; se tramitarán en juicio oral todas las contiendas mercantiles sin limitación de cuantía, con fundamento en los artículos mil trescientos noventa Bis, mil trescientos noventa Bis dos y mil trescientos noventa Bis once, fracciones quinta y octava todos del Código del Comercio. Se tiene por presentado ciudadano Licenciado ABRAHAM GUADALUPE PACHECO MUÑOZ, ostentándose Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la institución bancaria denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en términos de la copia certificada de la escritura pública número doscientos mil doscientos diecinueve, de fecha veintinueve de junio del año dos mil diecisiete, pasada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Titular de la Notaría ciento cincuenta y uno de la ciudad de México. Se le da entrada a la demanda, misma que se tramitara de manera Oral. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos mil trescientos noventa Bis diez, mil trescientos noventa Bis trece, mil trescientos noventa Bis catorce, mil trescientos noventa Bis diecisiete y mil trescientos noventa Bis Dieciocho del Código de Comercio, proceda la Ciudadana Actuaria a emplazar a la Parte Demandada para que en el **término de NUEVE días** conteste lo que a su derecho corresponda, corriéndole traslado con las copias simples exhibidas de la demanda y documentos que acompaña. **Asimismo, hágase de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo mil sesenta y uno fracción quinta del Código de Comercio, deberá exhibir con el escrito de contestación copia simple de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, así como de la identificación oficial vigente**. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado el documento de crédito base de la acción. En el entendido que de conformidad a lo establecido en los numerales acabados de invocar, el escrito de contestación se formulará ajustándose en los términos previstos para la demanda y cualquiera que sea la naturaleza de las excepciones que se tengan, se harán valer simultáneamente en la contestación y nunca después, salvo las supervenientes; Asimismo, en el escrito de contestación deberá ofrecer las pruebas expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que se tratan de demostrar con las mismas, así como las razones por las que el oferente considera que demostraran sus afirmaciones, proporcionando el nombre, apellidos y domicilio de los testigos que hubieren mencionado así como los de sus peritos, y la clase de pericial de que se trate con el cuestionario a resolver, que deberán rendir durante el juicio, exhibiendo las documentales que tengan en su poder o el escrito sellado mediante el cual hayan solicitado los documentos que no tuvieren en su poder en los términos del artículo mil sesenta y uno de Código de Comercio. De igual modo se hace del conocimiento de las partes que es su obligación asistir a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes, y que en caso de no comparecer sin justa causa a la preliminar, se les impondrá a cada una de las partes un sanción de $2,376.16 (Dos mil trescientos setenta y seis pesos 16/100 Moneda Nacional), en términos de los artículos mil trescientos noventa bis veintiuno y mil trescientos noventa bis treinta y tres del ordenamiento mercantil en consulta; por otro lado hágase saber a ambas partes que en el juicio oral únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y que para el caso de las demás determinaciones se harán conforme a las reglas de las notificaciones no personales y por cuanto a las audiencias, en términos del artículo mil trescientos noventa bis diez del Código de Comercio en vigor. Se tiene como domicilio de la parte actora para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos aun las de carácter personal el mencionado en primer término y por autorizados para tales efectos a las personas nombradas. Por cuanto a las pruebas ofrecidas en el escrito que se provee, se acordarán lo conducente en el momento procesal oportuno. Hágase la devolución del documento que se solicita, previa copia simple debidamente cotejada y certificada junto con la razón de recibo que otorguen en autos para debida constancia. Por cuando a la fuerza pública que solicita, dígasele al promovente que no se advierte la necesidad de la medida al momento del dictado de este acuerdo. Asimismo, doy cuenta que del escrito presentado en fecha trece de mayo último, ante la Oficialía de Partes de este Juzgado, si bien quien recibe anotó como anexo la copia certificada de la escritura pública mil setecientos treinta y nueve en copia certificada, la misma no fue exhibida anexo al escrito inicial; asimismo, se omitió anotar el dicho sello de recibido, como anexo la copia certificada y copia simple de la Escritura Pública número doscientos mil doscientos diecinueve. Asimismo, y en relación a las medidas que está adaptando el Poder Judicial del Estado para evitar la propagación y contagio del COVID-19, con fundamento en el artículo 12 de los Lineamientos para la Reactivación Progresiva de la Atención al Público en el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, se apercibe a las partes, respetar las medidas de higiene y salubridad recomendadas previo a su ingreso a los edificios del Poder Judicial y durante su estancia en los mismos; esto implica la desinfección, las medidas de distanciamiento social y el uso correcto de cubrebocas, sin los cuales ninguna persona podrá tener acceso o permanecer en las instalaciones del Poder Judicial. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, dígasele a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto, estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten conforme al procedimiento de acceso a la información, así como el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores para oponerse a la publicación de sus datos personales en la misma, en la inteligencia que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales. Finalmente y atendiendo al Acuerdo General número 02/2009, emitido por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como lo dispuesto en los artículos 1,2,24,25,26,27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, así como en seguimiento a lo acordado en la sesión ordinaria del pleno del Consejo de la Judicatura de fecha dos de octubre del año dos mil diecisiete, se hace del conocimiento de las partes el contenido del aviso de privacidad, que es del siguiente tenor: "**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:** Los órganos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo están obligados en todo momento a garantizar las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los gobernados el derecho de decidir sobre su uso y destino. Los datos personales que recabamos de usted, de manera directa o indirecta, por medios electrónicos o por escrito, será utilizada únicamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones jurisdiccionales de este Poder Judicial. En ese sentido, se hace de su conocimiento que estos se emplearán para resolver las controversias que se susciten entre las partes, además de las que se susciten de los conflictos laborales y procedimientos de responsabilidad administrativa de sus servidores públicos. Los datos personales que usted proporcione para la prestación del servicio de impartición de justicia, quedan en resguardo y protección de todos los servidores públicos pertenecientes al Poder Judicial, desde el momento de su recepción. Los datos personales sometidos a tratamiento son el nombre, edad, sexo, fotografías o documentos donde conste su imagen, domicilio particular, correo electrónico, firma, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, grado de estudios y número de cuenta bancaria, en su caso. De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en virtud de la naturaleza del servicio de impartición de justicia y toda vez que los datos personales son necesarios para el ejercicio de los derechos en controversia, se hace de su conocimiento que no se requerirá su consentimiento para su tratamiento en los siguientes casos: cuando una ley así lo disponga; cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente; cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y este Poder Judicial y cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público. Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones de uso que les damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos generales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva, debidamente firmada por usted o su apoderado, en idioma español, que deberá ingresar de manera gratuita ante la Dirección de Vinculación y Transparencia...Por último, se le informa que el aviso de privacidad integral de este Poder Judicial, se encuentra disponible en su sitio web oficial: www.tsjqroo.gob.mx".- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Licenciada MARIANA JIMÉNEZ NÚÑEZ, Secretaria de Estudio y Cuenta, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Quintana Roo, mediante oficio número PJ-CJ-564/2020, de fecha veintiuno de febrero del año dos mil veinte, para fungir en funciones de Juez Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de esta ciudad, de conformidad con lo establecido en los artículos ochenta y siete y noventa y dos, fracciones III, IV, XVI y XX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, actuando con la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, ciudadana Licenciada DORA DEL CARMEN MENÉNDEZ LÓPEZ.- DOY FE.- - - - - - - ..."(RUBRICAS)

Lo que se manda publicar por tres veces consecutivamente en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, debiendo ser el tamaño mínimo de las letras de los acuerdos que se publiquen a través de edictos de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve.

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 12 DE AGOSTO DE 2024
LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

LICENCIADA MARIA ANA ROSA MENA MOLINA.



Juzgado Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado

EDICTO

PERSONA MORAL. AQUACORPORACIÓN DEL MAYAB SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de quien legalmente la represente.

PERSONA FÍSICA. ANGÉLICA MARIA OREZA HERRERA.
DOMICILIO. IGNORADO.



En los autos del **Expediente número 00129/2020** radicado en el JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO relativo a las PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS promovidas por MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y OSCAR JIMENEZ TRIAY, en su carácter de Apoderados de la persona moral BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de AQUACORPORACION DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGELICA MARIA OREZA HERRERA; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal.---------

Mérida, Yucatán, a veinte de junio del año dos mil veinticuatro.---------------
Vistos: se tiene por presentado a MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, atento el estado del procedimiento, como solicita, y por cuanto se ha acreditado en este juicio que **AQUACORPORACIÓN DEL MAYAB SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y ANGÉLICA MARIA OREZA HERRERA son de domicilio ignorado**, *hágasele la notificación* ordenada en el auto de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, diez de mayo del dos mil veintiuno y dos de septiembre del dos mil veinte publicando las determinaciones respectivas tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal, tal como dispone el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor. Por otro lado, se autoriza a los ciudadanos que menciona en su ocurso para recoger los edictos ordenados en líneas precedentes previa identificación oficial que exhiba en autos. Finalmente y como pide se autoriza a las ciudadanas que menciona *para oír y recibir notificaciones, imponerse de autos, recibir toda clase de documentos y consultar el expediente en su nombre y representación* en términos del penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio en comento y con fundamento en el artículo 2 del Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se tiene por autorizadas a las ciudadanas que menciona, para hacer uso de cámaras fotográficas y copiar los acuerdos o resoluciones que se dicten en este procedimiento, con la taxativa de ser responsabilidad del interesado el manejo y uso que haga de dicha reproducción electrónica.Fundamento: el precepto legal antes invocado. **Notifíquese y Cúmplase.** Lo proveyó y firma el Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Angélica de la Cruz Escalante. Lo certifico. ---------------------------
--------------------- DOS FIRMAS ILEGIBLES.---------------------

Mérida, Yucatán, a veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro.------
VISTOS: Se tiene por presentado al **Licenciado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA** con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae; atento el estado del procedimiento, como solicita y por cuanto se ha acreditado en este juicio que la persona moral denominada **AQUACORPORACIÓN DEL MAYAB SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** y la ciudadana **ANGÉLICA MARÍA OREZA HERRERA, son de domicilio Ignorado, hágase la notificación ordenada en el auto de fecha tres de julio del año dos mil veinte**, publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal, tal como dispone el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, previniéndolos para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán, apercibiéndolos que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio de lista publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Por otra parte, se tienen por autorizados a los Licenciados en Derecho que menciona para recibir el edicto antes ordenado en su nombre y representación previa identificación y recibo que se otorgue en autos. Fundamento: el precepto legal antes invocado y artículo 1068 del Código de Comercio en vigor. **Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma** la Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, **Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien**, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Angélica de la Cruz Escalante. Lo certifico. –
--------------------- DOS FIRMAS ILEGIBLES.---------------------

Mérida, Yucatán, a diez de mayo del año dos mil veintiuno. ---------------------

VISTOS: Se tiene por presentado al Licenciado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae, como solicita y con fundamento en el artículo 1179 del Código de Comercio en vigor, concédase el término de tres días a la parte demandada para que manifieste lo que a su derecho convenga; en tal contexto, remítanse los autos a la **Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado,** para que el Actuario en turno se constituya en el domicilio señalado como de la parte demandada y notifique lo ordenado en este auto y el de fecha tres de julio del dos mil veinte, levantando el acta circunstanciada correspondiente. Fundamento: artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Notifíquese y cúmplase.** Lo proveyó y firma el Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien, asistida del Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza y da fe por Ministerio de Ley, en funciones de Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Ricardo Enrique Ortiz Rosas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 168 y 169 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Lo certifico.**---------------------
--------------------- DOS FIRMAS ILEGIBLES.---------------------

Mérida, Yucatán, a dos de septiembre del año dos mil veinte. -------------
VISTOS, dos escritos se proveen: Se tiene por presentado al ciudadano **MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA** con su carácter reconocido en autos del presente expediente, con sus dos memoriales de cuenta, con el primero, se le tiene cumpliendo con la prevención que se le hiciere en auto de fecha tres de julio del dos mil veinte, señalado el Registro Federal de Contribuyentes de la parte demandada; en tal virtud y como solicita, **gírese atento oficio** a la **COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**, a fin de que por su conducto se sirva informar si la persona moral denominada **AQUACORPORACIÓN DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** con Registro Federal de Contribuyentes AMA110419AG2 y la ciudadana **ANGELICA MARIA OREZA HERRERA** con Registro Federal de Contribuyentes OEHA690616S92, tienen registradas cuentas bancarias a su nombre ante cualquier Institución Bancaria y/o financiera y/o de crédito y/o inversión, y en caso afirmativo nos proporcione el número de cuenta e Institución Bancaria a la que pertenece la misma. Y por cuanto se advierte que la **COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES,** tiene su domicilio fuera de la jurisdicción de este Juzgado, cumpliméntese lo dispuesto en este proveído **por medio de atento exhorto** que con las inserciones y anexos necesarios se dirijan al ciudadano **JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO,** para que en auxilio de las labores de este Juzgado de cumplimiento a lo antes ordenado. Asimismo, se faculta al Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar promociones tendientes a la diligenciación del exhorto ordenado. ---------------------
Igualmente y como dispone el artículo 1072 del Código invocado, redáctese dentro del término de tres días y con las inserciones necesarias el exhorto antes ordenado, término que se contará a partir del dictado del presente acuerdo; transcurrido dicho plazo, póngase a disposición de la parte actora el exhorto ordenado mediante el tipo de notificación procedente, para que por su conducto lo trámite, **concediéndole un término de treinta días para la diligenciación respectiva**; haciéndole saber que a partir del día siguiente al que surta sus efectos la notificación del presente proveído, inicia el término concedido para la diligenciación; autorizando para recibir el exhorto mencionado y tramitar en su nombre a los ciudadanos señalados y autorizados en el primer párrafo de su escrito de demanda. De la misma forma, se le apercibe a la parte actora que de no hacer la devolución dentro de los tres días siguientes al plazo que se le hubiere concedido para su diligenciación, sin justificar impedimento bastante, se le impondrá una multa de TRES MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL de acuerdo con lo establecido por el artículo 1067 BIS en su fracción II del Código de Comercio en cita.----Por lo que respecta al segundo memorial, y como solicita la parte promovente proceda la Secretaria de este juzgado a la devolución de la copia certificada original de poder presentada en su escrito inicial, previa copia certificada y recibo que se otorgue en autos, autorizando para tal efecto a las persona señaladas en el primer párrafo de su citado memorial, previa su identificación; haciéndole saber a dicho promovente que no ha lugar a fijar fecha y hora para la entrega de dicho documentos, quedando a su disposición a partir del día siguiente de que se publique el presente acuerdo, en días y horas de audiencia. **Notifíquese y cúmplase.** Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Nelly Nency Piste Valencia. Lo certifico. ---------------------
--------------------- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ---------------------

Mérida, Yucatán a tres de julio del año dos mil veinte.---------------------
VISTOS: En mérito de la copia fotostática debidamente certificada por Notario Público, reconócese a los ciudadanos MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y OSCAR JIMENEZ TRIAY, su carácter de Apoderados de la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta y documentos que acompaña. En consecuencia de lo anterior, admítanse las presentes Providencias Precautorias y con fundamento en los artículos 1168, 1170, 1171, 1172, 1173, 1175 y 1178 del Código de Comercio reformado en vigor, se autoriza la retención sobre los siguientes bienes inmuebles que los invocados promoventes han manifestado como de la propiedad de la señora ANGELICA MARIA OREZA HERRERA: - - - - - - - - - - - - - - A) Tablaje número tres mil cuatrocientos noventa y ocho de la Localidad y Municipio de Conkal, Yucatán, inscrito a folio electrónico 32005 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. B) Tablaje Número cuatro mil doscientos setenta y cinco de la Localidad y Municipio de Conkal, Yucatán, inscrito a folio electrónico 947007 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y C) Tablaje número cuatro mil doscientos setenta y cuatro de la Localidad y Municipio de Conkal, Yucatán, inscrito a folio electrónico 947006 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. En tal contexto, y con fundamento en el artículo 1176 del Código de Comercio, que dispone que la retención de bienes decretada como providencia precautoria se regirá, en lo que resulte aplicable, por lo dispuesto para los juicios ejecutivos mercantiles dicha retención deberá hacerse mediante el embargo precautorio sobre los referidos predios, mismos que serán hasta por la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, siempre y cuando dichos bienes inmuebles sean propiedad de los deudores en comento; en tal virtud, gírese atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán para que se sirva tomar razón de la providencia precautoria sobre los bienes antes citados. Ahora bien y toda vez que señala el embargo de cuentas de la persona moral AQUACORPORACION DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y ANGELICA MARIA OREZA HERRERA y toda vez que no menciona número de cuenta alguno ni Institución Bancaria para embargar y antes de ordenar girar el exhorto AL JUEZ COMPETENTE EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL CON JURISDICCIÓN EN LA CIUDAD DE MEXICO, a fin de que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva girar atento oficio a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se previene a los comparecientes para que dentro del término de tres días: mencionen el Registro Federal de Contribuyentes de AQUACORPORACION DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y ANGELICA MARIA OREZA HERRERA y una vez hecho esto se ordenara girar el exhorto correspondiente. Por otra parte se tiene por autorizados a los ciudadanos que menciona en términos amplios del párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio; en la **inteligencia de que en las intervenciones de este procedimiento dichos autorizados, deberán exhibir el original de su cédula profesional, y en caso de no hacerlo, perderán las facultades que les han sido conferidas en perjuicio de quien se las ha otorgado. Finalmente y como solicita se tiene por autorizados a los ciudadanos que menciona para oír y recibir notificaciones, imponerse de autos, consultar el expediente y recibir todo tipo de documentos en su nombre y representación en términos del penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio en comento. Igualmente y con fundamento en el artículo 2 del Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se tiene por autorizado al ciudadano que menciona en su ocurso, para hacer uso de cámaras fotográficas y copiar los acuerdos o resoluciones que se dicten en este procedimiento, con la taxativa de ser responsabilidad del interesado el manejo y uso que haga de dicha reproducción electrónica.**Fundamento: el precepto legal invocado, 1079 fracción, 1181 y 1390 Bis 1 del Código de Comercio y 59 Fracción I de la Ley General de Hacienda del Estado. Notifíquese y cúmplase.Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Nelly Nency Piste Valencia. Lo certifico. ---------------------
---------------------DOS FIRMAS ILEGIBLES.---------------------

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, de conformidad con el artículo 1070 del Código en Comercio en vigor, procedo a hacerle la notificación en el auto de fecha veinte de junio del año dos mil veinticuatro, la notificación, prevención y apercibimiento, en el auto de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, así como la la notificación y fijación de término ordenada en el auto diez de mayo del año dos mil veintiuno y las notificaciones ordenadas en el auto de fecha dos de septiembre del año dos mil veinte y auto de fecha tres de julio del año dos mil veinte, que inmediatamente anteceden, publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal, haciéndole saber que la copia simple de la demanda y sus anexos, se encuentran a su disposición en la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado. Mérida, Yucatán, a quince de julio del año dos mil veinticuatro.---------------------

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
DANIEL DE JESÚS MENA CARILLO

Zpèrez





ANGELINO RICARDO

EL DIBUJO SE TITULA "LA UNIÓN". REPRESENTA EL FUERTE LAZO DE AMOR ENTRE MI MEJOR AMIGA Y YO, SIMBOLIZA LA AMISTAD. ESTÁ INSPIRADO EN EL ARTE URBANO. UTILICÉ MATERIALES FÁCILES DE MANIPULAR: UN LÁPIZ Y PLUMONES CON DIFERENTE PUNTA.
IG: @SOY_AN_



• **INICIO.** La Cineteca Nacional será gratuita durante su primer mes.

NUEVA FORMA DE PASEAR



• LA LÍNEA TRES DEL CABLEBÚS RECORRE UN TRAYECTO DE 21 MINUTOS.

• SE TRATA DE SEIS ESTACIONES QUE VAN DE LOS PINOS A VASCO DE QUIROGA.

• EL FINAL DEL TRAYECTO ES EN EL PUEBLO DE SANTA FE.

• EN SU PARTE MÁS ALTA, EL CABLEBÚS ALCANZA LOS 85 METROS.

#ELPARQUEMÁSGRANDE

CRECE CHAPU

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: ANTONIO NAVA

CON LA INAUGURACIÓN DE LA LÍNEA TRES DEL CABLEBÚS Y DE LA NUEVA CINETECA NACIONAL, EL PULMÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE CONVIERTE EN EL PARQUE CULTURAL MÁS GRANDE DEL MUNDO

El sueño de convertir el Bosque de Chapultepec en el parque cultural más grande del mundo se ha comenzado a materializar. 186 hectáreas de la Cuarta Sección quedaron unidas al resto del bosque a través de la Línea 3 del Cablebús, que fue inaugurada ayer junto con la Cineteca Nacional Chapultepec y las instalaciones, aún por concluir, de la Bodega Nacional de Arte, la Escuela y el Centro de Formación y Producción Artística "El Arsenal" y un nuevo Centro de Capacitación Cinematográfica.

7 PESOS CUESTA EL ACCESO AL CABLEBÚS.

85 METROS DE ALTURA MÁXIMA TIENE.

"Ahora los que viven en Santa Fe van a tener todos estos espacios y los que viven en las colonias cerca van a tener todo Chapultepec, 800 hectáreas para el disfrute, para la recreación, para la cultura", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la inauguración, a la que asistió también la presidenta electa Claudia Sheinbaum.



GABRIEL OROZCO COORDINADOR CREATIVO

> Convertimos a un bosque fragmentado y poco accesible en un paisaje integral de 800 hectáreas.'



• **COMPLEJO.** La Bodega Nacional de Arte está conformada por 12 edificios interconectados.

SE ESPERA QUE LA OBRA BENEFICIE A MÁS DE SIETE MILLONES DE PERSONAS.





ACTUAL. Dos salas de la Cineteca cuentan con sistema Dolby Atmos.



COMITIVA. El Presidente recorrió las nuevas instalaciones.

AGREGA AL BOSQUE DE CHAPULTEPEC 186 NUEVAS HECTÁREAS.

ULTEPEC

Chapultepec ha quedado conformado por 866 hectáreas. Las seis estaciones del nuevo Cablebús permiten recorrer, en 21 minutos con un costo de siete pesos, desde el Complejo Cultural Los Pinos hasta Vasco de Quiroga, en el pueblo de Santa Fe. El trayecto por los aires (donde un tramo alcanza los 85 metros de altura) permite admirar el pulmón de la Ciudad de México y vistas de la infraestructura construida como parte del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, para el que se invirtieron 10 mil 500 millones de pesos, a lo largo del sexenio.

La intención, señaló en un recorrido Marina Núñez Bespalova, subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, es crear un destino cultural, pero al mismo tiempo pensar en la movilidad de la zona. A partir de hoy, informó, el servicio de Cablebús funcionará de las 5:00 a las 23:00 horas, mientras que la Cineteca Nacional comenzará a programar proyecciones.

La nueva infraestructura ocupa lo que fue la antigua Fábrica de Pólvora. Núñez informó que la Cineteca Nacional tiene un avance del 97 por ciento, sólo será cuestión de acondicionar oficinas y espacios como dulcerías y cafeterías. En un área de 11.8 hectáreas concentra ocho salas (dos con capacidad para 357 personas y sistema de audio Dolby Atmos), un foro al aire libre, terrazas, una galería, videoteca, librería y un centro de documentación.

La que aún deberá esperar a ser terminada es la Bodega Nacional de Arte; Ñúñez estimó que será a finales de octubre cuando quede lista, por lo pronto tiene un 85 % de avance. Al complejo serán trasladadas para su resguardo más de 46 mil obras, que incluyen 65% del acervo del Cencropam, y el resto de las colecciones de 14 de los 18 museos de red del INBAL.

OTROS SITIOS

1 Se ubica la Escuela de Formación y Producción "El Arsenal".

2 Un nuevo Centro de Capacitación Cinematográfica.

8

SALAS TIENE LA NUEVA CINETECA NACIONAL.

357

BUTACAS ES EL AFORO DE DOS SALAS.

#PATRIMONIO

ORIGINAL, DE NUEVO EN LOS PINOS

EL ENCUENTRO ARTESANAL SE LLEVA A CABO POR CUARTA OCASIÓN EN ESE ESPACIO CULTURAL

POR AZANETH CRUZ

AZANETH.CRUZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: CORTESÍA

Como cada año, desde 2021, al Complejo Cultural Los Pinos llega *Original. Encuentro Textil Mexicano*, un evento que se llevará a cabo del 14 al 17 de noviembre, para celebrar y reconocer los saberes de los artesanos, dignificar su trabajo y defender los espacios comerciales en los que ofertan sus creaciones.

Hace unos días, Marina Núñez Bespalova, subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura federal, dio a conocer que el encuentro va a tener la participación de mil 86 artesanos, de los cuales 46 de ellos se integran por primera vez.

Original, dijo, se convirtió en un movimiento cultural que fortalece a las artesanas y artesanos mexicanos, "quienes con sus manos y conocimientos bordan una parte importante de nuestra identidad".

"Lo más conocido es el evento en Los Pinos, pero más allá de éste, se trata de trabajar continuamente por combatir con firmeza los plagios recurrentes y proteger el trabajo de las comunidades artesanas, por lo que las repercusiones de este movimiento van desde lo legal hasta lo económico y lo ético, pero aún falta trecho para lograr la consolidación plena del encuentro y de los fines que persigue", expresó.

MÁS DATOS

- La Lotería Nacional, lanzó un billete conmemorativo del Sorteo Mayor.
- Mil 86 artesanos se presentan en esta cuarta edición.
- Por segundo año consecutivo se lleva a cabo Original Escuincles.

46

ARTESANOS SE SUMAN ESTE AÑO AL PROYECTO.



PROPUESTAS. Se presentan piezas de arte textil, joyería, calzado y tintes naturales.

#EXPOSICIÓN

MÉXICO EN ABU DHABI

POR PRIMERA VEZ SE PRESENTAN CINCO PIEZAS ARQUEOLÓGICAS, EN EL MUSEO LOUVRE DE LA CAPITAL ÁRABE

POR REDACCIÓN
ARTES
@ELHERALDODEMEXICO.COM

5800
KILOS PESA LA CABEZA COLOSAL QUE SE EXHIBE.

En un intercambio cultural histórico, el reconocido Museo Louvre Abu Dhabi anunció hace unos días que, por primera vez, se exhiben cinco piezas arqueológicas propiedad de México, que incluyen una máscara ceremonial de Calakmul, reciente descubrimiento arqueológico de la civilización maya.

Las obras se exhiben desde el pasado 15 de septiembre y permanecerán hasta abril del próximo año, como parte de la colección universal que ofrecen sus salas y que reciben miles de visitantes semanalmente.

FOTO: CORTESÍA



• **COLABORACIÓN.** El INAH y la Embajada estrecharon lazos con los EAU.

Las piezas, que ya han recibido cientos de visitantes, fueron presentadas por S.E. Mohamed Khalifa Al Mubarak, presidente del Louvre Abu Dhabi, junto con S.E. Luis Alfonso de Alba Góngora, embajador de México en los Emiratos Árabes Unidos.

Desde su inauguración en 2017 como el primer museo universal del mundo árabe, el Louvre Abu Dhabi ha narrado historias de interconexiones culturales a través del tiempo, misión que se ve facilitada por el cultivo de relaciones y de asociaciones de gran repercusión con instituciones internacionales, a través de acuerdos mutuos de participación.

DATO CLAVE

• También se aprecia un importante Atlante de Chichen Itzá.



MANUEL REBATÉ
DIRECTOR DEL LOUVRE

Nos sentimos honrados de albergar por primera vez estos preciosos objetos de México y de América'.

La muestra fue posible gracias a la Secretaría de Cultura Federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Louvre Abu Dhabi, y a la gestión de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México por medio de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos y su entonces titular Martha Delgado.

En la ceremonia, Al Mubarak, dijo que una de las funciones más esenciales de la cultura es mejorar la comprensión y el respeto mutuo entre las sociedades de todo el mundo, por ello, desde su apertura, el Louvre Abu Dhabi mantiene un intercultural continuo.

#FERIA

REMATAN LIBROS UNAM

EN CIUDAD UNIVERSITARIA SE ENCUENTRAN TÍTULOS DESDE CINCO PESOS

POR REDACCIÓN
ARTES
@ELHERALDODEMEXICO.COM



FOTO: CORTESÍA

• **VARIEDAD.** Se encuentran desde obras de ficción hasta académicas.

Títulos clásicos y contemporáneos, de México y de distintas partes del mundo, estarán disponibles a precios que van desde los cinco pesos durante el tradicional Remate de Libros UNAM, cuya segunda edición del año se lleva a cabo hasta el 27 de septiembre en Ciudad Universitaria, en el Paseo de las Humanidades, a un costado de las Islas.

Libros de literatura, historia, filosofía, economía, estudios de género, derecho matemáticas, política, música, poesía, entre muchos otros temas, pueden adquirirse en este Remate, una iniciativa encabezada por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, que pondrá a disposición del público cuatro mil títulos de la producción editorial de más de 35 institutos, centros de investigación y facultades universitarias.

PARA ANOTAR

• Hay libros de autores como Elena Garro, Alfonso Reyes y Coral Bracho.

• En total se presentan más de 50 mil ejemplares a la venta.

Se ofrecen colecciones emblemáticas, como Relato Licenciado Vidriera, Pequeños Grandes Ensayos, Material de Lectura, Hilo de Aracne, Vindictas. Novela y memoria, México 500, Discurso de Ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, Crónica, El Ensayo y El Ala del Tigre, y más de 700 títulos y 10 mil ejemplares con descuentos de hasta el 80% para los universitarios.

COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA



Es un personaje común y corriente, no tiene una especie de poderes específicos'.

JOAQUÍN COSÍO
ACTOR

#ESTRENO

Busca HISTORIAS interesantes

EL ACTOR JOAQUÍN COSÍO SE RETA AL INTERPRETAR A UN CIUDADANO COMÚN EN *FAMILIA DE MEDIANOCHE*, DEL CUAL CONSIDERA SE DEBE APRENDER SU GENEROSIDAD

POR PATRICIA VILLANUEVA VALDEZ

PATRICIA.VILLANUEVA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

En más de cuatro décadas de carrera, Joaquín Cosío ha interpretado personajes icónicos como Rubén *Mascarita*, en *Matando Cabos* o *El Cochiloco* en *El Infierno*, el cual le dio un premio Ariel, y aunque agradece lo queridos que han sido, considera que es necesario mostrar a personajes más humanos y generosos como *Ramón* en *Familia de medianoche*.

"Queremos historias interesantes y que te toquen. Que me hablen para formar parte de este proyecto, leer la historia y ver poco a poco de qué se trata, siempre es un regalo y no puedo ser más afortunado", afirmó el actor.

Familia de medianoche está basado en el documental del mismo nombre que el director Luke Lorentzen presentó en 2019, y que retrata a la Familia Ochoa, quienes manejan una ambulancia privada para atender a una ciudad de más de 9 millones de habitantes, luego de que el sistema de salud pública sólo cuente con 105 transportes.

En la serie que protagoniza Cosío, y que se estrena este 25 de septiembre en Apple TV, se narra la vida de los *Tamayo*, encabezados por él, un hombre que toda su vida ha conducido la ambulancia y ahora sus hijos también están en este mundo, incluso *Marygaby* (Renata Vaca), su hija.

"No sé qué tanto impacto tenga *Ramón*, porque es un personaje común y corriente, no tiene una especie de poderes específicos o talentos como otros que he interpretado, sin embargo, el valor es ser un personaje de la calle, pero sumamente audaz, valiente y heroico, que nos enseña a sacrificarse por su vocación y familia", dijo.

En ese sentido comentó que espera que el público recupere la solidaridad y generosidad que muestra su personaje, que incluso busca salvar vidas, aunque a veces no le paguen, ya que este tipo de ambulancias cobran por el servicio tanto a los familiares de los heridos, como a las clínicas que hay en la CDMX.

Para Vaca dar vida a una estudiante de medicina fue un reto, porque no sólo aprendió los diálogos con datos científicos, trabajó de cerca con una doctora para entender el funcionamiento del cuerpo humano.

La directora Natalia Beristáin trabajó en la adaptación de esta historia, la cual le permitió enamorarse más de la ciudad, ya que visitó varias zonas.

OTROS DETALLES

- Para Diego Calva esta historia retrata a una sociedad latinoamericana.
- En la serie también participa Yalitza Aparicio, a quien Beristáin eligió especialmente.
- Oscar Jaeneada también tiene una invitación especial en este proyecto.

10 EPISODIOS TIENE LA SERIE DE *STREAMING*.

107 PROYECTOS HA HECHO JOAQUÍN COSÍO.

FOTO: ESPECIAL

COEDITORES: EDGAR SÁNCHEZ SANDOVAL / J. ALEXIS HERNÁNDEZ **COEDITOR GRÁFICO:** ISMAEL ESPINOZA

CARABAO CUP



#ApretadoTriunfo
• Los goles de Jérémy Doku (5') y Matheus Nunes (38') dieron la victoria al Manchester City 2-1 sobre el Watford. Los pupilos de *Pep* Guardiola, sin muchas de sus *estrellas*, avanzaron a los octavos de final.

MAN. CITY	2
WATFORD	1



#SeDestapa
• El galo Christopher Nkunku anotó tres goles en la contundente victoria del Chelsea 5-0 frente al Barrow, club que milita en la tercera división. Pedro Neto y un autogol de Paul Farman sumaron al *abultado* resultado de ayer.

CHELSEA	5
BARROW	0



#Hasta2025
• *Santi* Giménez va a estar fuera lo que resta del año, tras la lesión que sufrió el domingo ante el NAC. Además, estará ausente en la convocatoria de la Selección Mexicana para enfrentar al Valencia, y al combinado de EU, en octubre.

#LALIGA

FESTEJO CON SUSTO

CARLETTO LLEGA A 300 JUEGOS MERENGUES, EN UN DUELO EN EL QUE ALAVÉS SE QUEDA CERCA DEL EMPATE

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Carlo Ancelotti celebró con un sufrido triunfo su partido número 300 como DT del Real Madrid. El italiano lo vivió con nerviosismo y reclamos, ante un Alavés que se comportó a la *altura*, con dos goles agónicos y un balón al poste, que les negó el empate y los dejó con el 3-2.

El veterano estratega pidió a sus dirigidos, desde el duelo pasado ante el Espanyol, que marcaran desde el primer tiempo, lo que sus pupilos le concedieron desde los 54 segundos, por medio de Lucas Vázquez, seguido de Kylian Mbappé (39') y Vinícius *Jr*. (47').

"Hemos estado mejor adelante, y manejado bien el balón, en transición. Estamos mejorando como equipo, lo que nos viene bien, porque el calendario que tenemos es muy exigente", indicó el italiano, tras el duelo y el reclamo del DT del Alavés, Luis García Plaza, por una roja que no le mostraron a Endrick.

Fue la victoria 216 de Ancelotti como director técnico blanco, que además suma 45 empates y 39 derrotas, que lo dejan con 77 por ciento de efectividad entre las dos etapas con el cuadro blanco: la primera con 119 duelos dirigidos, y la segunda, con 181 hasta el momento.

Además, se convirtió en el segundo entrenador en la historia del club que alcanza esta cifra, después de Miguel Muñoz (605 partidos), y es el primer técnico de La Liga de España que hila 39 jornadas consecutivas sin conocer la derrota.

Aunque vaticinó cambios, *Carletto* mantuvo a sus mejores hombres al frente, con Jude Bellingham y Mbappé cada vez más acoplados y en buen momento para su causa, pues el próximo fin de semana enfrentan al Atlético de Madrid en el *derbi*.

"Tras el parón de selecciones, llevamos buena racha, y queremos seguir así en el partido del domingo que será muy exigente", finalizó Ancelotti.

REAL MADRID	3
ALAVÉS	2

ESTADIO SANTIAGO BERNABÉU

PASES EN CORTO

• Mbappé, con cinco o más goles en siete juegos (sexto en lograrlo).

• El FC Barcelona estuvo invicto a lo largo de 43 duelos (2018).

SEVILLA FC	2
VALLADOLID	1

VALENCIA	0
OSASUNA	0

FOTO: AFP

#OPINIÓN ● LA COLUMNA DE GERARDO VELÁZQUEZ DE LEÓN, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX ●

#CAMPEONESCUP

EN UNA DIFÍCIL MISIÓN

AMÉRICA SE MIDE AL MEJOR DE LA ZONA, EN BUSCA DE SU PRIMERA *CORONA* AFUERA EN OCHO AÑOS

FOTO: CORTESÍA



• **PRUEBA.** Las Águilas se miden a una escuadra que ya *conquistó* el torneo.

PASES EN CORTO

1

• Tres de cinco *Campeones Cup* las han ganado conjuntos de la MLS.

2

• El Columbus *conquistó* el torneo hace tres años, al vencer 2-0 a Cruz Azul.

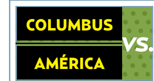
POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La historia y el presente ponen al América en un lugar poco habitual: no ser el favorito en la disputa del *Campeones Cup,* que enfrenta al bicampeón de la Liga MX y al *monarca* de la MLS, el Columbus Crew.

André Jardine, DT azulcrema, busca su primer título internacional con los de Coapa, que llevan ocho años y medio sin levantar un trofeo fuera del país.

"El desafío es seguir avanzando, el próximo paso es ganar competencias internacionales que también es una exigencia por la afición que tiene el equipo", aseguró el estratega.

17:30 HRS. / CANAL 9



Las Águilas tienen *saldo a favor* ante clubes estadounidenses en los últimos dos años, con tres victorias, dos empates y una derrota, que, para su mala fortuna, fue por goleada 4-1 ante el rival que enfrenta hoy en el *Lower.com Field*, el cual lidera el *ranking*de la zona.

El cuadro de Jardine está en el décimo sitio del AP. 2024, con cuatro victorias; en tanto, Columbus es el cuarto mejor conjunto de la MLS, con 16 triunfos, ocho empates y cinco derrotas en 29 duelos.

#SERIEA

VUELVEN A DISFRUTAR DEL TRIUNFO

El Como consiguió su primera victoria en la en el torneo en más de 21 años, cuando el club de Cesc Fábregas venció 3-2 al Atalanta.
REDACCIÓN

FOTO: AFP

#BRETTFAVRE

ANUNCIA AFECCIÓN

LA *EXESTRELLA* DE LA NFL REVELA QUE TIENE *PARKINSON*, DURANTE UN JUICIO POR FRAUDE DE UNA FIRMA EN LA QUE ES INVERSIONISTA

AP
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

WASHINGTON. Brett Favre ha sido diagnosticado con la enfermedad de *Parkinson*, dijo ayer el retirado *quarterback* de la NFL ante un comité del Congreso de Estados Unidos.

El integrante al Salón de la Fama, de 54 años, reveló el diagnóstico al rendir testimonio sobre un escándalo de millones de dólares de recursos asistencia social que fueron malgastados en Mississippi.

"Como seguramente comprenderán, si bien ya es tarde para mí, recientemente me diagnosticaron *Parkinson*; ésta es una causa que tengo cerca de mi corazón", indicó.

Favre, quien no afronta cargos criminales, forma parte de un grupo de alrededor de 40 personas que fueron demandadas por el estado, pues era inversionista en una compañía biotecnología vinculada al caso.

La firma *Prevacus*, fundada por Jacob Van Landingham, trabajaba en tratamientos contra las conmociones cerebrales.

El exelemento de Packers, Jets y Vikings, dijo a la comisión que perdió su inversión en una compañía, en la que "creía iba a desarrollar una nueva medicina contra las conmociones que iba a ayudar a otros", añadió el miembro del Salón de la Fama.

El estado de Mississippi le exige al exjugador 730 mil dólares por concepto de intereses, pese a que devolvió 1.1 mdd.

ZONA ROJA

- Favre está acusado de utilizar dinero público indebidamente.
- Lo hizo a la *University of Southern Mississippi*; ahí su hija es *coach*.

1

SB (XXXI) GANÓ FAVRE (PACKERS) EN 1997.

FOTO: AP



• **LETAL.** Favre *brilló* en el emparrillado, ahora enfrenta el *juego más importante* de su vida.

#OAKLAND

ESCRIBE CARTA POR ADIÓS DE LOS ATHLETICS

A unas horas de jugar por última vez en el *Coliseum*, el dueño John Fisher ofreció disculpas por la partida del equipo a Sacramento, hasta la construcción de un nuevo estadio en Las Vegas (2028). **AP**

FOTO: AP



FOTO: DANIEL OJEDA

• **TRABAJO.** La exmedallista olímpica fue respaldada por el presidente López Obrador durante su gestión.

#ANAGUEVARA

DEJA A CONADE EN *PAZ*

LA TITULAR SE DESPIDE DEL ORGANISMO, TRAS UN PERIODO DE SEIS AÑOS AL FRENTE DEL DEPORTE FEDERADO MEXICANO

POR OSCAR ZAMORA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el que fue su último acto oficial al frente de la Conade, Ana Gabriela Guevara, dijo que se va satisfecha de su gestión, pues aseguró que, además de los buenos resultados deportivos, imperó "el orden y la sinergia",

La exvelocista negó que tuviera problemas con los atletas nacionales, y que, por el contrario, existió una cercanía con ellos "que sin eso, hubiera sido imposible los logros durante estos años. Tengo mucha gente que fue testigo de ello, así como que las acusaciones que se hicieron son falsas", afirmó.

Y recalcó Guevara "que mucha gente no lo quiso ver de esa manera", añadió.

Ana afirmó que independientemente del presupuesto que se pudo haber tenido en su etapa al frente del deporte mexicano, "lo principal fue dejar una *semilla* y un ejemplo para las futuras generaciones. La próxima gestión va a tener que seguir con ese trabajo", destacó.

Entre aplausos, la titular entregó estímulos económicos a atletas mexicanos destacados de 2024.

Dentro de los galardonados presentes estuvo la medallista de bronce en tiro con arco femenil por equipos en París 2024, Ángela Ruiz; también, el paranadador Ángel de Jesús Camacho, así como María del Rosario Espinoza, ahora en su papel de entrenadora del equipo paralímpico de taekwondo.

Entre todos, agradecieron el apoyo que recibieron durante los últimos años.

Pese a que Ana no dio una cifra precisa sobre cuánto fue el monto que obtuvo cada ganador del estímulo, las 12 integrantes del equipo *flag football* femenil, subcampeonas en el Mundial de Finlandia, recibieron 25 mil pesos cada una.

Por lo pronto, Guevara analizará su futuro, y adelantó que Rommel Pacheco, quien la sucede en el puesto, va a tener más presión por las medallas en el ciclo olímpico de Los Ángeles 2028.

2

CICLOS OLÍMPICOS LE TOCARON A GUEVARA.

A TOMAR EN CUENTA

1. Ana Guevara invitó a los deportistas a no conformarse con lo alcanzado.
2. Durante su gestión se lograron nueve preseas olímpicas (ninguna fue de oro).



SI TU JEFE TE BUSCABA
EN UN TELÉFONO COMO ESTE,
ES MOMENTO DE OBTENER
TU AHORRO.

AQUÍ ESTÁ
TU DINERO

CONSULTA

MICUENTA.INFONAVIT.ORG.MX

Infonavit,
estés en donde estés



SUPLEMENTO SEMANAL / **25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

ESCAPADAH.COM

ESCAPADA

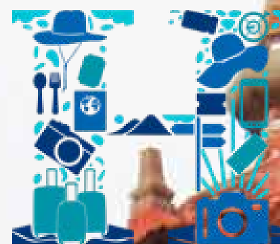


FOTO: AURA PÉREZ

EN MÉXICO

PASADO VIVO

Caminos históricos y contacto con la naturaleza en Guanajuato

Paisajes a gran escala en el Parque Nacional Torres del Paine



HERALDO MEDIA GROUP



HERALDO
MEDIA GROUP

ESCAPADA

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE *SOFT NEWS*

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

DOMINGO ÁLVAREZ
EDITOR

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ, OMAR MÁRQUEZ GRAJALES
DISEÑO

ARTURO RAMÍREZ, IVÁN BARRERA
INFOGRAFÍA

MARCO FRAGOSO
FOTOARTE

AGUSTINA OKÓN
ESPACIOS PUBLICITARIOS



Periódico El Heraldo de México. Editor Responsable: Alfredo González Castro, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16921. Domicilio de la Publicación: Av. Insurgentes Sur, No. 1271, piso 2, oficina 202, Extremadura Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03740. Impreso en LA CRÓNICA DIARIA, SA DE CV, Avenida Azcapotzalco La Villa 160, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuidores: ARREDONDO E HIJOS DISTRIBUIDORA, SA de CV, Iturbide 18 local D, Colonia Centro de la Ciudad de México Área 4, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06040. ELIZABETH IVONNE GUTIÉRREZ ORTIZ, Callejón 20 de la Luz 52, Departamento 4, Interior 1, Colonia Anáhuac II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11320. AEROVÍAS EMPRESA DE CARGO, SA de CV, Paseo de la Reforma 445, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06000 Publicación Diaria No. 2660, Miércoles 25 de Septiembre de 2024.

CAREYES, JALISCO

1 Famosa por sus playas perfectas para practicar surf y atardeceres luminosos sobre el Pacífico, es el envidiable estilo de vida relajado de la comunidad el que hace a Careyes el destino perfecto para un viaje multifamiliar con un irresistible toque local. Además, las propiedades suelen presumir estilos arquitectónicos únicos para agregarle un carácter irresistible a las vacaciones.

KISSIMMEE, FLORIDA



2 Ubicada junto de algunos de los parques de diversiones más famosos del planeta "La capital de los hogares vacacionales", como se ha nombrado, cuenta con más de 22 mil propiedades listas para recibir a familias completas. Hoy, su colección de casas en renta incluye todo, desde prácticas opciones de un par de habitaciones hasta grandes mansiones, completas con salas de juegos, piscinas y un servicio profesional de cocina.

AIX-EN-PROVENCE, PROVENZA



3 Unas vacaciones en una villa provenzal, ofrece una cálida mezcla de cultura y calma. En esta zona de bellesa inigualable, las ruinas romanas y los pueblos de cuento de hadas ubicados sobre afloramientos rocosos se entremezclan con bulliciosos mercados de ingredientes locales y hectáreas de vibrantes campos de lavanda, que brillan de color púrpura bajo la luz del sol.

¿Cómo, en 2024, las villas y hogares en renta se están convirtiendo en una de las formas de hospedaje más populares?

CON CALOR DE HOGAR

 REDACCIÓN

 SHUTTERSTOCK

Si hace unos años, las villas en renta parecían una opción de hospedaje "de nicho" o reservada únicamente para el mercado de lujo, la realidad es que hoy la posibilidad de alquilar una propiedad exclusivamente para tu grupo, en un mayor número de destinos y abarcando un rango de precios cada vez amplio, está invitando a más viajeros a cambiar la experiencia compartida de los hoteles por refugios mucho más privados y proyectados, en muchos casos, con una personalidad arquitectónica y de diseño única.

Gracias al aumento en la búsqueda de sitios en donde fuera fácil refugiarse con un grupo selecto durante la pandemia; la popularidad creciente de los viajes multigeneracionales; la proliferación de plataformas digitales de renta "una a uno", y el interés de los viajeros en alternativas de hospedaje sostenibles y cercanas a las comunidades locales, las villas se están convirtiendo en una de las soluciones más recurridas por los viajeros, sobre todo en temporadas vacacionales.

Actualmente, incluso las grandes cadenas hoteleras están creando sus propias colecciones de villas que aprovechan las amenidades y los servicios de una propiedad para ofrecer la privacidad y personalización de una residencia exclusiva, con las ventajas de un servicio de hotel. Por otra parte, las plataformas de renta en línea han facilitado el surgimiento de este tipo de albergues, que muchas veces no requieren las grandes inversiones de un hotel, en destinos emergentes, convirtiéndose también en una oportunidad de negocio para los habitantes de una región.

EN CIFRAS



329.6 MDD: MERCADO DE VILLAS EN RENTA EN 2023.



45% DEL MERCADO DE LUJO PLANEA UN VIAJE MULTIFAMILIAR.

BENEFICIOS DE UNA VILLA



OFRECEN MÁS PRIVACIDAD QUE UN HOTEL.



ES POSIBLE PERSONALIZAR TODAS LAS COMIDAS.



EXISTEN VILLAS EN DESTINOS ALEJADOS DE GRANDES HOTELES.



CRÓNICA

HERALDO DEMEXICO. COM.MX

Un recorrido ecoturístico por Guanajuato revela que el estado esconde mucho más que su increíble historia

¿CÓMO ME E
GUANA

 AURA PÉREZ

 AURA PÉREZ Y SHITTERSTOCK

De este viaje esperaba callejones, momias y cajeta; y en su lugar recibí cuatrimotos, bicicletas y kayaks… Sin embargo, de entre todas las sorpresas durante dos días, la más grande fue no haber hecho algo de esto antes.

Claro, ya sabía qué era el "ecoturismo", el turismo de aventura y las actividades al aire libre, ¿pero fusionarlo con una antigua ciudad colonial?, ¿con un pueblo minero? Me parecía imposible… hasta que viajé a Guanajuato.

CRECE EL MAPA



GUANAJUATO ESTÁ DIVERSIFICANDO SU OFERTA TURÍSTICA.

El viaje comenzó muy temprano, en Tarandacuao, ubicado en la frontera con Michoacán. Ahí, conocí a Pedro Villegas, un charro de nacimiento que fundó Taranda Rafting, una empresa de turismo de aventura dedicada a explorar aquellos sitios menos conocidos pero que presumen grandes cualidades naturales, como la Presa Solis, en donde navegué en kayak por primera vez.

"Mi abuelo me decía 'has de tu vida algo que pueda ayudar a alguien del campo o la comunidad', ¿y que mejor que el turismo de aventura, dije yo?", nos explicó Pedro sobre el nacimiento de esta iniciativa que también extiende su compromiso comunitario a las cocineras tradicionales de la región.

Después de remar por tres horas – y de maravillarme ante la inmensidad de un cuerpo de agua que permitía la subsistencia de muchísimas personas–, conocí a Blanca Meza, una cocinera regional que migró desde Sinaloa por amor y que, gracias al fomento cultural por parte de la Secretaría de Turismo de Guanajuato, ha participado en varios concursos gastronómicos. Gracias a Blanca, volví a sentir la cálida presencia de algo que hace tiempo tenía como perdido, pues los frijoles que preparó tenían aquella sazón inconfundible de mi abuela.

Al día siguiente, como si no hubiera hecho suficiente ejercicio ya, me enfrenté a un recorrido en bicicleta por la Sierra de Santa Rosa, un precioso lugar entre colinas y naturaleza que, durante la época colonial, for-

46
MUNICIPIOS TIENE EL ESTADO DE GUANAJUATO.

54.5%
DE LOS VISITANTES AL ESTADO SON NACIONALES.

EN EL AGUA

La Presa Solis es la más grande del estado de Guanajuato. Está construida sobre el cauce del río Lerma y colinda con tres municipios: Acámbaro, Tarandacuao y Jerécuaro. La construcción de la presa inició en 1939, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, y concluyó en el período de Miguel Alemán, quién la inauguró el 15 de mayo de 1949.



CAMINO EN LA MONTAÑA

La Sierra de Santa Rosa cuenta con una gran riqueza de aves migratorias cuyas rutas abarcan desde Canadá hasta Centroamérica, utilizando a esta sierra como punto importante para descansar y alimentarse durante la migración.



NAMORÉ DE
JUATO?

maba parte del Camino Real, aquella gran vía principal que era usada para trasladar lo obtenido de las minas en Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato.

En esta ocasión, el *tour* corrió a cargo de Cacomixtle, una empresa familiar que comenzó Don Antonio Ojeda, un ingeniero minero y profesor de la Universidad de Guanajuato, en conjunto con su hija Susana, por el simple gusto de andar por la montaña y querer compartirla con el resto del mundo.

Tras recorrer más de seis kilómetros entre grandes árboles y la inmensidad del silencio, contemplé desde la cima algunas antiguas fincas mineras ylos pequeños asentamientos que, todavía hoy, subsisten gracias a esta actividad. Fue una vista maravillosa.

Posteriormente, con un inclemente pronóstico de lluvia, emprendí uno de los recorridos más impactantes de mi vida: atravesar la Ciudad de Guanajuato en cuatrimoto me brindó una inmensa sensación de libertad al mismo tiempo que nos permitió llegar a ciertos lugares con muchas más facilidad que a pie o en auto.

El recorrido, a cargo de Raúl Florentino y Turismo Alternativo En Guanajuato, corre por los túneles y callejones de la ciudad y sube a al cerro de la Bufa para observarla ciudad desde la vieja mina de Rayas.

Conforme caía la tarde y la luz descendía por los empedrados, tuve una de las mayores certezas de mi vida: esto que estaba viviendo sólo era posible gracias todas estas personas que decidieron compartir su localidad, que emprendieron un inesperado camino por el turismo, esforzándose en preservar cada uno de los lugares que visitamos para que quienes, como yo, no conocían Guanajuato, pudieran sorprenderse.

Y aunque al final sí hubieron cajeta y callejones, lo que realmente atesoraré es todo eso que de otra manera no hubiera podido presenciar: flotar en medio de un gigantesco cuerpo de agua que alimenta tres municipios; estar dentro de un templo de piedra en la punta de la ciudad y recorrer el antiguo Camino Real... Nada de eso se consigue visitando únicamente los puntos que marca un mapa. La verdadera experiencia de Guanajuato está más allá de todo lo que creímos saber.

EN LA AGENDA



CONSULTA EL CALENDARIO DE EVENTOS DEL ESTADO.

51.6 MMDP DERRAMA ECONÓMICA DEL TURISMO EN 2023.

17.7% INCREMENTO DE VISITANTES INTERNACIONALES RESPECTO A 2021.

INVITAN GRUPOS



EL SEGMENTO DE GRUPOS HA CRECIDO EN EL ESTADO.



CONTACTO CON LA HISTORIA

En el cerro de la Bufa se encuentra un altar en honor a San Ignacio de Loyola, que es celebrado el Día de la Cueva cada 31 de julio en honor a este santo, festejando así la vida y legado de este santo, que fue un líder religioso importante en la Iglesia Católica y fundador de la Compañía de Jesús.



GUÍA DEL VIAJERO


LA MEJOR TEMPORADA ES ENTRE SEPTIEMBRE Y ABRIL.



SI TE QUEDAS EN HOTEL, RESERVA CON MESES DE ANTICIPACIÓN.


SE ENCUENTRA A 4.5 HORAS EN AUTO DESDE EL CALAFATE, ARGENTINA.

EL GIGANTE DEL SUR

Montañas colosales, lagos deslumbrantes y senderos inolvidables… el Parque Nacional Torres del Paine es uno de los mejores destinos de naturaleza en América

REDACCIÓN

FOTOS: SHUTTERSTOCK

En el extremo sur de la Patagonia chilena, las grandes montañas, los lagos cristalinos y los hielos eternos del Parque Nacional Torres Paine no sólo describen uno de los escenarios naturales más impresionantes del continente americano, sino que como uno de los rincones más remotos en el planeta también se han acostumbrado a cautivar la imaginación de los viajeros más aventureros.

Ubicado a 80 kilómetros de Puerto Natales —el centro urbano más cercano y casa del Aeropuerto Teniente Julio Gallardo que recibe vuelos diarios desde Santiago—, el Parque, que reúne algunas de las rutas de senderismo más escénicas de Sudamérica, se despliega como la entrada a otro mundo: uno nuevo, en donde nosotros somos los primeros asistentes a la dramática puesta en escena de un planeta en libertad.

Declarado Reserva de la Biósfera en 1978, el antiguo Parque Turístico Lago Grey —que hasta 1970 tomó su nombre del deslumbrante lago y el glaciar homónimo que se levanta sobre él, y que juntos componen una de las panorámicas imperdibles en el sitio— hoy, recibe su nombre de la Cordillera Paine que implica un desafiante ascenso de 800 metros hasta la base de las montañas. Aquí, bajo los famosos tres picos que se han convertido en el emblema del Parque, y uno de los símbolos naturales más reconocibles de Chile, los visitantes pueden observar especies de aves como águilas y cóndores sobrevolando las rocas, mientras que los elegantes guanacos, parecidos a las llamas, se levantan sobre el horizonte.

EN CIFRAS

250 MIL PERSONAS VISITAN TORRES DEL PAINES CADA AÑO.

1978 DECLARAN RESERVA DE LA BIÓSFERA.

181 MIL HECTÁREAS DE EXTENSIÓN TIENE EL PARQUE NACIONAL.



¿CÓMO LLEGAR?

3 HORAS: VUELO ENTRE SANTIAGO Y PUERTO NATALES.

75 KILÓMETROS HASTA LA ENTRADA AL PARQUE NACIONAL.

PUERTO NATALES CUENTA CON UNA POBLACIÓN DE 20 MIL HABITANTES.

LOS PRIMEROS PASOS

QUIZÁS LA MÁS FAMOSA DE LAS RUTAS DE SENDERISMO ES LA W, LLAMADA ASÍ POR EL CAMINO QUE SIGUE AL CONECTAR LOS VALLES DE ASCENCIO, EL FRANCÉS Y EL DEL GLACIAR GREY. COMPRENDE 50 KILÓMETROS QUE CONECTAN LAS VISTAS MÁS FAMOSAS DEL PARQUE Y REQUIERE ENTRE CUATRO Y SIETE DÍAS DE VIAJE. ES POSIBLE ACAMPAR PERO TAMBIÉN EXISTEN OPCIONES DE ALOJAMIENTO EN DONDE TERMINAR CADA DÍA.

BORGOÑA, FRANCIA

Al sureste de la capital francesa, esta región de grandes castillos, pequeñas aldeas y viñedos ofrece una pintoresca escapada otoñal. Aquí, los visitantes pueden visitar sitios históricos como la Abadía de Vézelay y la Abadía de Fontenay, además de probar algunos de los mejores vinos y platillos de Europa.

NANACAMILPA, TLAXCALA

Cada año los bosques del estado se iluminan con el resplandor de las luciérnagas que cada año cautiva a más visitantes. Un viaje a esta región incluye también paseos a caballo, rutas de senderismo en campos de lavanda, talleres de conservación de abejas y degustaciones en la Ruta del Pulque.

LOS COLORES

DEL OTOÑO

Temperaturas cálidas, cielos dramáticos y paisajes que presentan sus colores más apasionados: una de las mejores temporadas para viajar está de regreso.

 REDACCIÓN  SHUTTERSTOCK

PARQUE NACIONAL DURMITOR, MONTENEGRO

Gracias a su latitud sur, las montañas de Montenegro permanecen abiertas para pasear hasta noviembre. Las más altas están en el Parque Nacional Durmitor, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, de las cuales 48 se elevan a más de dos mil metros, salpicadas de bosques de pinos.

NAGANO, JAPÓN

Kamikochi en la prefectura de Nagano es un paisaje virgen que se transforma en un caleidoscopio de colores. Flanqueada por la majestuosa Cordillera Hotaka, la mejor manera de experimentar Kamikochi es realizando una tranquila caminata a lo largo del río Azusa.

PARQUE NACIONAL DE ZION, ESTADOS UNIDOS

En esta temporada de días cálidos y noches frescas, uno de los Parques Nacionales más bellos de Estados Unidos, atravesado por valles y acantilados,resulta perfecto para practicar rappel y bicicleta.